



**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL EDUCATIVO PARA ALBERGAR NIÑOS,  
NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE, EN MUNICIPIO SAN  
DIEGO ESTADO CARABOBO.**

**Autor:** Jesús Alberto Sarango Nieves

Urb. Yuma II, calle N°3. Municipio San Diego  
Teléfono: (0241)8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL EDUCATIVO PARA ALBERGAR NIÑOS,  
NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE, EN MUNICIPIO SAN  
DIEGO ESTADO CARABOBO.**

Proyecto del Trabajo de Grado para optar al título de  
**Arquitecto**

**Autor:** Jesús Alberto Sarango Nieves

**Tutor Académico:** Arq. Raúl Requesens

**Tutor Académico:** Arq. Juan Miranda

**Tutor Metodológico:** Arq. Orlando Ramírez

**San Diego, Julio 2020**

## ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quien suscriben, Arq. Raúl Requesens, portador de la cédula de identidad N° 5.849.683, y el Arq. Orlando Ramírez, portador de la cédula de identidad N° 3.807.208, en nuestro carácter de Tutores Académicos y Metodológicos del trabajo de grado presentado por el ciudadano Jesús Alberto Sarango Nieves, portador de la cédula de identidad N° 24.330.441. Titulado, **DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL EDUCATIVO PARA ALBERGAR NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE, EN MUNICIPIO SAN DIEGO ESTADO CARABOBO**, presentado como requisito parcial para optar al título de **ARQUITECTO**, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, el día 18 en el mes de Junio del año 2020.

Tutor Académico

Arq. Raúl Requesens

C.I.- 5.849.683

Tutor Metodológico

Arq. Orlando Ramírez

C.I.- 3.807.208



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA

FI-A-009-2019 IBCR

Valencia, 10 de Febrero del 2020

Ciudadano:  
SARANGO NIEVES  
JESUS ALBERTO  
C.I. No. 24330441  
Presente.-

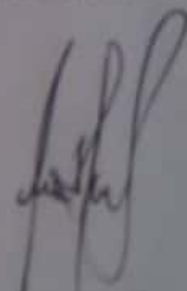
Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 3 - 2019 se aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado : 'DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL EDUCATIVO PARA ALBERGAR NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE. EN EL MUNICIPIO SAN DIEGO, ESTADO CARABOBO' Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. REQUESENS ADRIAN RAUL MANUEL, C.I.: 5480683 como Tutor Académico y el Arq. RAMIREZ GUERRERO ORLANDO, C.I.: 3807208 como Tutor Metodológico quienes los asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente

Prof. Luis Lira  
Decano de la Facultad de Ingeniería



  
19/02/2020

## **DEDICATORIA**

Este proyecto de investigación va dedicado principalmente a Dios; que es mi guía y el centro de mi vida, asimismo dedico este logro a mi esposa, a mi hija, mis padres, a mis hermanos, profesores y amigos por brindarme su sincera comprensión y apoyo, que forjaron un pilar esencial en mi carrera universitaria, además de entereza, paciencia, constancia, y en general múltiples valores morales que sirvieron para formarme y provocar en mi un gran deseo de ayudar a las personas más necesitadas.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por brindarme el honor de ser sus manos en la tierra y poder servirle, a mi esposa, por su apoyo incondicional en todo sentido, por su paciencia y perseverancia en cada etapa de mi carrera; estando conmigo en todo tiempo, a mi hermosa hija Emma, quien con solo tres años me enseña a vivir y ser feliz, a dar al más necesitado y a amar de forma pura y sincera los pequeños detalles que embellecen la vida.

A mis padres y hermanos, por su amor y apoyo aun a la distancia.

A todos los profesores, por sus enseñanzas y un conglomerado de conocimientos y experiencias que permitieron el correcto desarrollo de esta investigación.

Y finalmente a mis amigos y familia en general por su sincero apoyo y compañía, en cada momento de esta carrera secular y de la vida.

## INDICE GENERAL

CONTENIDO	PP
LISTA DE CUADROS.....	IX
LISTA DE FIGURAS.....	X
LISTA DE GRAFICOS.....	XI
RESUMEN INFORMATIVO.....	XII
INTRODUCCION.....	1

### CAPITULO

#### **I EL PROBLEMA**

1.1. Planteamiento del Problema.....	2
1.2. Formulación del Problema.....	4
1.3. Objetivos.....	4
1.4. Justificación.....	5

#### **II MARCO TEORICO**

2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Bases Teóricas.....	15
2.3. Base Legales.....	16
2.4. Definición de Términos.....	19

#### **III MARCO METODOLOGICO**

3.1. Tipo de Investigación.....	22
3.2. Población y Muestra.....	22
3.3. Instrumentos de Recolección de Datos.....	25

3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	33
3.5. Fases de la Investigación.....	40
3.6. Recursos.....	41

#### **IV PROPUESTA ARQUITECTONICA**

4.1. El Sitio Urbano.....	45
4.2. El Plan Urbano.....	57
4.3. El Proyecto.....	59

#### **V REPRESENTACION GRAFICA**

5.1. Listado de Planos.....	81
-----------------------------	----

#### **REFERENCIAS**

Impresas.....	97
Electrónicas.....	98

## INDICE GENERAL

### CONTENIDO

#### CUADROS

#### TABLAS

	<b>pg.</b>
1.- Cuadro 1. Lista de Cotejo .....	26
2.- Cuadro 1. (Cont. 1) .....	27
3.- Cuadro 1. (Cont. 2) .....	28
4.- Cuadro 2. Modelo de la Encuesta .....	29
5.- Cuadro 2 (Cont. 1) .....	30
6.- Cuadro 3. Matriz FODA .....	31
7.- Cuadro 3 (Cont. 1) .....	32
8.- Cuadro 4. Cronograma de Actividades .....	44
9.- Cuadro 5. Programa de áreas del Edificio Administrativo y de Servicios .....	66
10.- Cuadro 6. Programa de áreas Educativas Seculares.....	67
11.- Cuadro 7. Programa de áreas del Hogar para Niños en Situación de Calle .....	67
12.- Cuadro 8. Programa de áreas de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas ....	68

## INDICE GENERAL

### CONTENIDO

#### FIGURAS

#### TABLAS

	<b>pg.</b>
1.- Figura 1. El Hogar de los Niños del Futuro, Dinamarca, de CEBRA Architects.....	9
2.- Figura 2. Diseño de fachada del Albergue Temporal para niños, Mixco, Guatemala....	10
3.- Figura 3. Foto Exterior de la Escuela. Revista: 2G N° 26 / Edición II – 2003.....	12
4.- Figura 4. Casa Hogar “Renaciendo en el Amor” (CHREA).....	13
5.- Figura 5. Casa Hogar Bambi sede San Bernardino, Caracas Venezuela.....	14
6.- Figura 6. Mapas de Ubicación en Venezuela, Carabobo. (2015).....	45
7.- Figura 7. Ubicación del Municipio San Diego; Identificación de Límites. (2015).....	46
8.- Figura 8. Vista Aérea del Municipio San Diego (2018).....	46
9.- Figura 9: Mapa de hidrografía en San Diego (2014).....	47
10.- Figura 10. Variación de la temperatura en el Municipio San Diego (2020).....	48
11.- Figura 11: Relieves y Elevaciones municipio San Diego (2017).....	51
12.- Figura 12: Vías de acceso al Municipio San diego (2017).....	52
13.- Figura 13. Plano Morfología de San Diego (2017).....	56
14.- Figura 14. Vista Satelital y Mapa del municipio San Diego (2017).....	57
15.- Figura 15. La Propuesta (2020).....	61
16.- Figura 16. Plano de ubicación.....	63

17.- Figura 17. Determinantes de diseño (2020).....	66
18.- Figura 18. Criterios del concepto generador (2020).....	69
19.- Figura 19. Formalización inicial del proyecto (2020).....	70
20.- Figura 20. Propuesta formal de conexión del conjunto (2020).....	71
21.- Figura 21. Propuesta volumétrica y esquemática final del conjunto (2020).....	71
22.- Figura 22. Vista de los techos en el conjunto (2020).....	73
23.- Figura 23. Render de techos en el complejo (2020).....	73
24.- Figura 24. Vista del edificio administrativo y de servicios (2020).....	74
25.- Figura 25. Vista del Edificio de Aulas y Talleres (2020).....	75
26.- Figura 26. Vista del Hogar para Niños en Situación de Calle (Dormitorios) (2020)...	76
27.- Figura 27. Vista del Salón de Usos Múltiples (2020).....	77
28.- Figura 28: Detalle de cerchas (2020).....	78
29.- Figura 29: Detalle de cielo raso (2020).....	78
30.- Figura 30: Detalle de fundaciones metálicas (2020).....	79

## INDICE GENERAL

### CONTENIDO

#### GRAFICOS

#### TABLAS

	<b>pg.</b>
1.- Gráfico 1: Resultado Porcentual del Ítem 1.....	34
2.- Gráfico 2: Resultado Porcentual del Ítem 2.....	34
3.- Gráfico 3: Resultado Porcentual del Ítem 3.....	35
4.- Gráfico 4: Resultado Porcentual del Ítem 4.....	36
5.- Gráfico 5: Resultado Porcentual del Ítem 5.....	36
6.- Gráfico 6: Resultado Porcentual del Ítem 6.....	37
7.- Gráfico 7: Resultado Porcentual del Ítem 7.....	37
8.- Gráfico 8: Resultado Porcentual del Ítem 8.....	38
9.- Gráfico 9: Resultado Porcentual del Ítem 9.....	39
10.- Gráfico 10: Resultado Porcentual del Ítem 10.....	39
11.- Gráfico 11: Esquema de relación general.....	68



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA

## **DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL EDUCATIVO PARA ALBERGAR NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE, EN MUNICIPIO SAN DIEGO ESTADO CARABOBO.**

**Autor:** Jesús Alberto Sarango Nieves.

**Tutores Académicos:** Arq. Raúl Requesens, Arq. Juan Miranda.

**Tutor Metodológico:** Arq. Orlando Ramírez.

**Fecha:** Junio 2020.

### **RESUMEN INFORMATIVO**

El siguiente diseño se presenta como el producto de un extenso recorrido en la búsqueda por mejorar la problemática actual de niños en situación de calle en San Diego, estado Carabobo, la propuesta está motivada en abordar la problemática de los niños abandonados, en situación de calle o mendicidad; a fin de brindarles una estructura adecuada para el pleno desarrollo de sus facultades físicas e intelectuales, aportando de conocimiento secular y cultural, facilitando el descubrimiento en destrezas como pintura, baile y música, con el objeto de proporcionarle de medios recreativos que sirvan para su futura autosuficiencia, esto, en virtud de que actualmente no existe ninguna estructura en el sector destinada a tales fines; aunado a la falta de interés de los organismos públicos legitimados al abordaje del problema en cuestión. Por lo antes expuesto, se hizo necesaria la elaboración de una propuesta de Construcción de un centro cultural educativo para albergar niños, niñas y adolescentes en situación de calle, esta edificación contará con todos los requerimientos necesarios para el pleno desarrollo físico, psicológico y emocional de los niños en situación de calle. La investigación se llevó a cabo bajo la modalidad de proyecto factible, apoyándose en la investigación documental y de campo, aplicando las técnicas de recolección y análisis de datos, como la lista de cotejo, la encuesta tipo cuestionario para obtener los resultados que se buscaban; El mismo se realiza a base de cuatro (5) fases, las mismas consisten en la observación, el análisis, el diagnóstico, la determinación y la propuesta urbana.

**Descriptor:** Centro Cultural Educativo, Casa Hogar, Niños en Situación de Calle, Refugio, Educación Secular, Educación Cultural, Desarrollo Social, Labor Social, Protección de niños y adolescentes, Desarrollo, Integración, Sociedad.

## INTRODUCCIÓN

El incontrolable aumento demográfico de la población constituye uno de los principales problemas a nivel global, siendo este el responsable de la mayor parte de la desorganización urbanística y desbalance poblacional en ciudades, pueblos y asentamientos humanos del mundo, el mencionado fenómeno ha producido un notable abandono en la atención a la población más vulnerable; dentro de la que se encuentra los niños en situación de calle.

En la actualidad, es común ver como este problema, es en su mayoría ignorado por un alto número de gobernantes en América Latina, siendo que este porcentaje de la población no forma parte de la población votante, por lo que no es considerado como una prioridad; es habitual ver en los espacios informativos como diariamente se incrementa la inseguridad, la delincuencia, el comercio informal, entre otros, debido a que gran parte de la población mundial carece de recursos para obtener una educación completa que les permita el ejercicio profesional de un oficio o carrera a futuro.

En tal sentido, Venezuela no escapa de los supuestos descritos, siendo el municipio San Diego, la base a la cual se planteará esta investigación, se puede señalar que este sector se caracteriza por poseer en las zonas como el pueblo de San Diego o los barrios de Magallanes, Campo Solo y El Paraíso, múltiples déficit en cuanto a la atención de los niños en situación de calle; ya que muchos de estos niños a su corta edad, se dedican al comercio informal y no se encuentran recibiendo la educación correspondiente, ni alimentación balanceada, entre otras necesidades básicas requeridas para su correcto desarrollo.

En este orden de ideas, tomando en cuenta las necesidades y dificultades que posee el aludido grupo poblacional, se hace necesario proponer el diseño y construcción de un centro cultural educativo- casa hogar, para niños en situación de calle como recurso que permita el pleno desarrollo integral de los mismos, en San Diego, Estado Carabobo, a fin de ofrecerles una profesión u oficio que contribuya al futuro de este sector etario de la población.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1. Planteamiento del Problema:**

En la actualidad, es notable el acelerado crecimiento de la población mundial, este fenómeno ha influido de forma directa en el aumento demográfico en las principales ciudades y centros urbanos del mundo. En este sentido, el desbalance y desorganización urbanística provocan un inminente desamparo a las necesidades de las personas de pocos recursos económicos, produciendo el incremento de la población en situación de calle.

En este contexto, cabe destacar que el mencionado fenómeno tiene mayor incidencia en países latinoamericanos, en virtud de los múltiples retrasos a nivel organizativo y de políticas públicas gratuitas para la correcta planificación familiar, el incremento de los asentamientos urbanos no planificados, entre otros diversos factores que influyen notablemente en la escasa atención a las necesidades especiales de los niños en situación de calle, en Latinoamérica.

Zerling R.(2016) La infancia en situación de calle, es una situación de la cual mucho se ha hablado, se ha escrito, sin embargo no se le ha dado la relevancia que el caso amerita, esta población necesita de mayor atención, dado que ellos son la base fundamental del desarrollo del país, evidentemente es necesario tomar los correctivos a manera de disminuir la alta tasa de crecimiento de estos grupos, los cuales son una población muy vulnerable y expuestos a cualquier tipo de riesgos y bien merecen una mejor atención, algo se ha hecho, pero no es suficiente, lo dice el día a día en cuanto al crecimiento de esta población.

En este contexto con respecto a Venezuela las condiciones de vida de la infancia en situación de calle es un problema que se ha convertido en un conflicto de seguridad nacional, es sabido que existe, mas no se trata a fondo causa del problema.

Así mismo, UNICEF; en relación a la mencionada problemática, describe las terribles situaciones a la que generalmente los niños, niñas y adolescentes se ven expuestos: Una vez en las calles, los niños son vulnerables a todas las formas de explotación y malos tratos, y lo

más probable es que sus vidas estén muy lejos de la infancia que se describe en la Convención sobre los Derechos del Niño.

En algunos casos, aquellos que tienen la obligación de protegerlos se convierten en los autores de los crímenes que les afectan. Los niños y niñas de la calle sufren hostigamiento.

Venezuela, un territorio con innumerables deficiencias en cuanto a la organización urbanística en un alto porcentaje de sus ciudades, por ende dicha problemática se manifiesta en un expreso abandono a la población más vulnerable y de bajos recursos; dentro de la cual se encuentran los niños y adolescentes en situación de calle, siendo, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE) la población total de niños, niñas y adolescentes el 32.1% de la población general, lo que indica que el país sigue conservando una estructura predominantemente joven, por lo que se hace necesario la atención inmediata de la mencionada problemática.

En la actualidad nuestro país se encuentra en los primeros puestos en nivel de pobreza, donde el sector más afectado es la niñez y adolescencia, este sector a nivel de Asistencia no cubre en su totalidad y los afectados quedan a expensas en las calles expuestos a los peligros, drogas, robo y prostitución sin tener un lugar donde albergarse u obtener ayuda de parte del Estado, pero la falta de cobertura en los Centros especializados es mínima. El municipio se presenta un estado de abandono de hogar, pero con el proyecto a presentar se quiere ampliar y brindar la cobertura indispensable lo que ocasionara la pronta integración a la vida que se merecen y así el desarrollo de una vida con miras de satisfacción, sin sufrimiento ni escasez.

Ante esta triste y agravante realidad que refleja el deterioro de nuestra sociedad, así como la situación de exclusión social y vulneración de todos los derechos a la que está condenada la niñez en situación de calle en Venezuela, se hace necesario estudiar esta problemática, bajo un enfoque de políticas públicas, considerando su especial importancia para todos los diversos sectores y actores políticos y sociales involucrados en el diseño y ejecución de políticas, programas o proyectos efectivos que den solución a este crucial problema de orden público.

Por todo lo antes expuesto, se hace necesario proponer el Diseño de un Centro Cultural Educativo para niños y adolescentes en situación de calle como recurso que permita

el pleno desarrollo integral de los mismos, en el municipio San Diego, Estado Carabobo, a fin de ofrecerles una profesión u oficio que contribuya al futuro de este municipio San Diego, estado Carabobo.

### **1.2. Formulación del Problema:**

Por lo tanto, considerando lo anteriormente expuesto, se formula a continuación la siguiente interrogante: ¿De que manera el Diseño de un Centro Cultural Educativo para albergar niños, niñas y adolescentes en situación de calle, permitirá el desarrollo integral y educativo en el municipio San Diego, Estado Carabobo?

### **1.3. Objetivos de la Investigación:**

#### **Objetivo General:**

Diseñar un proyecto arquitectónico con una infraestructura apropiada, que forme parte del Perfil Urbano según las necesidades, reglamentación y requerimientos adecuados para la constitución de un Albergue con Talleres Ocupacionales para Niños, niñas y adolescentes que provienen de un hogar des constituido y que presentan situaciones de abandono, maltrato u orfandad y así alcanzar el máximo desarrollo de los infantes.

#### **Objetivos Específicos**

1. Emplear los requerimientos y exigencias en su totalidad que presenta el Reglamento de la Alcaldía del municipio San Diego, estado Carabobo.
2. Proponer un espacio arquitectónico real aplicable para un albergue para niños, niñas y adolescentes, hasta el momento, en que se dé la organización en Asistencia Social.
3. Diseñar mediante la propuesta arquitectónica espacios de desarrollo, esparcimiento, aprendizaje, formación, enseñanza y cuidado médico y psicológico.
4. Originar mediante el diseño e infraestructura, ambientes que transmitan calidez y seguridad, para lograr un desarrollo en los infantes ya que su principal problema es la falta de un lugar acogedor. 8

5. Integrar mediante la constitución de espacios un desarrollo del niño, niña y adolescente mientras se encuentra en la espera del proceso que se realiza para el trámite de adopción.
6. Crear y desarrollar ambientes con la infraestructura apropiada y conveniente mediante espacios de confort ya que esto lograra el desarrollo de las actividades en los talleres al aire libre y en los salones.
7. Emplear y aplicar los conceptos, diseños y reglamentación referentes al tema Albergue Infantil para crear entornos y medios adecuados para el desarrollo de manera integral a las necesidades que consiste realizar un albergue.

#### **1.4. Justificación**

El tema de los niños en situación de calle, comprende múltiples aspectos, esta problemática está presente en toda la extensión global, y aunque se constituye actualmente como un notorio y alarmante fenómeno no solo a nivel del continente latinoamericano sino a nivel internacional, el cual se ha tornado en una oscura cifra en constante ascenso.

En las ultimas décadas de nuestro país la Institución de la familia ha sido fisurada por las condiciones que viene atravesando la nación, la sociedad en si, como sector principal se ha quebrantado; causando grandes afecciones en la población, donde los más afectados son los niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono.

El municipio San Diego, posee una población estimada para el 2011 de 93.257 habitantes, según el último censo realizado en el Territorio Nacional; siendo esta localidad destacada por la gran cantidad de población joven respecto a otros sectores del Estado Carabobo, de esta población joven existe un número aún no totalizado de niños en situación de calle, los cuales se ubican principalmente en las zonas como el pueblo de San Diego y los barrios de Campo Solo, Magallanes y el Paraíso.

En tal sentido, cabe destacar que, muchos de los niños en situación de calle corren riesgos día a día, por no poseer un lugar donde albergarse; aunado esto a la imposibilidad de recibir educación, en virtud de que muchos de ellos se dedican al comercio informal o a pedir ayuda económica en medios de transporte público o en diversos sectores del municipio, a

esto se suma la mala alimentación, presentado algunos cuadros de desnutrición leve a moderada, y problemas médicos que nunca han sido atendidos como corresponde.

En el marco de la legislación venezolana, tomando en cuenta el orden prelativo correspondiente desde la Constitución Nacional hasta las leyes especiales que pretenden proteger a los niños en situación de calle, tales como la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; donde se consagra la preeminencia de la protección y amparo hacia este grupo tan vulnerable de la población, sin embargo el Estado no ha destinado los recursos necesarios para el cumplimiento eficaz del ordenamiento jurídico vigente en la materia, siendo necesario otorgar la atención particular que el Estado no les proporciona.

En este contexto, la razón principal de este proyecto de investigación se fundamenta en las múltiples dificultades que sufren los niños en situación de calle desde las vicisitudes que pasan para poder alimentarse al menos una vez al día, hasta los peligros que corren al no tener un hogar donde dormir, así como tampoco una educación adecuada, y mucho menos acceso a la salud y a un control médico apropiado, aspectos estos que son fundamentales para el desarrollo integral de los niños.

Por todo lo antes indicado, se plantea el diseño de un centro cultural educativo- casa hogar para albergar niños en situación de calle como recurso que permita el desarrollo integral, físico, psicológico y emocional, así como la implantación de valores morales y amor por las artes, música, la danza, y la cultura, con el objeto de servir como precursores de futuros ciudadanos que aporten a la sociedad principios éticos y profesionales, a fin de lograr la inclusión e inserción a la sociedad óptima y estable; en San Diego, Estado Carabobo.

En tal sentido, cabe destacar que, se llevará a cabo un proyecto factible que servirá de aporte para el sector de San Diego del Estado Carabobo, con ello se pretende obtener una mejora en la atención a las necesidades especiales de los niños en situación de calle.

Así mismo, destacan los aportes teóricos y metodológicos que esta investigación desarrolla, haciendo énfasis en el estudio sistemático bibliográfico de autores que describen múltiples temáticas vinculadas al objeto de estudio de este proyecto, citando conceptos teóricos como parte de los aspectos documentales y a su vez contrastándolos con la realidad obtenida de

estudio de campo, adquiriendo ineludiblemente crecimiento tanto intelectual como personal en el avance de la misma.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2007:64) el marco teórico es "un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio. Nos ayuda a documentar cómo nuestra investigación agrega valor a la literatura existente". En el mismo se tratan los aspectos siguientes: Antecedentes, Bases Teóricas, Bases Conceptuales y las Bases Legales de la investigación.

#### **2.1 Antecedentes de la Investigación:**

Existen otros trabajos similares a esta investigación, sobre los cuales se indagó, y seleccionó a fin de establecer algunos de los principales aspectos relacionados o vinculados con el problema objeto de estudio del proyecto que se propone el Diseño de un centro cultural educativo- casa hogar para albergar niños, niñas y adolescentes en situación de calle, en San Diego, Estado Carabobo.

**Arquitecto: Grupo daneses CEBRA Architects de Kerteminde**

**Proyecto: El Hogar de los Niños del Futuro**

**Ubicación: Fünen, Dinamarca**

**Año: 2018**

Según Galiana (2018), (ver figura 1); se trata de una institución encargada de acoger a niños y adolescentes marginados o sin hogar, muchos de ellos con problemas de salud mental o de comportamiento social. Por ello, la arquitectura, su escala, sus formas y volúmenes, juegan en este caso un papel relevante para crear un entorno acogedor y doméstico que permita a estos niños sentirse como en casa.

Esta es la razón por la que los arquitectos desestimaron la idea de un edificio compacto de gran volumen, optando por la combinación de cuatro unidades de planta rectangular longitudinal, cubiertas con un tejado a dos aguas, al más puro estilo de la vivienda danesa tradicional, dispuestas unas junto a otras. Esta suma de volúmenes permite dar

independencia a los distintos espacios, que pueden funcionar casi como unidades independientes, estando a su vez articulados y conectados.



Figura 1. El Hogar de los Niños del Futuro, Dinamarca, de CEBRA Architects.

En este orden de ideas, se puede señalar que entre los múltiples aportes que ofrece el mencionado proyecto, se encuentra la consideración de ámbitos psicológicos inmersos en el diseño mismo de la estructura, la cual se desarrolla a fin de intervenir en la correcta adaptación de los niños en situación de calle, de los cuales muchos sufren de problemas psicológicos y se debe acoplar su entorno para poder ser aceptado, con el objeto de lograr la comodidad de los niños, niñas y adolescentes con el hogar que los acoge.

**Arquitecto: Oscar Alejandro García Aguilar**

**Proyecto: Albergue Temporal para Niños, Mixco, Guatemala**

**Ubicación: Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Año: 2013**

Según García (2013) (ver figura 2), expresa que: Guatemala, aun siendo un país rico por su gente trabajadora y emprendedora, tiene una gran deficiencia en el desarrollo de espacios físicos para el tratamiento de los males sociales que aquejan a nuestra sociedad. Así mismo, a través de las revisiones estadísticas de la UNICEF, se detectó que la cifra de

problemas de abandono, trata y maltrato de menores de edad ha incrementado. En tal sentido el proyecto pretende de manera oportuna atender las necesidades de los niños, desarrollando como Proyecto de Tesis de Grado el “Albergue temporal de Niños, ubicado en Mixco”, atendiendo las necesidades de los niños maltratados, abandonados, huérfanos o con padres que tienen problemas legales.

Así mismo, García (2013) Plantea un anteproyecto arquitectónico que pretende satisfacer los requerimientos mínimos y necesarios para un Albergue Temporal para Niños que han sufrido maltrato, abandono o cuyos padres tienen problemas con la ley. En tal sentido ampliando la idea inicial, el autor describe la necesidad de ejecutar los siguientes aspectos: Aplicar los requerimientos legales para la construcción de un Albergue Temporal para Niños de acuerdo al Reglamento de Construcción de la Municipalidad de Mixco; definir un espacio arquitectónico que de forma ordenada albergue a niños, (hombres y mujeres), temporalmente mientras las autoridades u organismo gubernamental correspondiente; Diseñar un espacio arquitectónico para la recreación y atención médica y psicológica de los niños que vivan temporalmente en dicha institución.



Figura 2. Diseño de fachada del Albergue Temporal para niños, Mixco, Guatemala.

En tal sentido, se considera como aportes de la mencionada investigación, los aspectos básicos a tomar en cuenta respecto al diseño y la estructura, así como los aportes documentales, definición de términos básicos y otros aspectos teóricos que este ofrece respecto a las cifras internacionales de niños en situación de calle y elementos vinculados a este fenómeno creciente.

**Arquitecto: Mathias Klotz**

**Proyecto: Escuela Altamira**

**Ubicación: (Santiago de Chile)**

**Año: 2000**

Para Klotz, (2000) (ver figura 3) el proyecto nace de un concurso para construir una escuela de 10,000m<sup>2</sup> que albergara 1,400 estudiantes; en la falda de la cordillera de los andes, Santiago de Chile. El terreno mide 60 x 200m., con una pendiente del 20% en su lado más largo.

Así mismo, Klotz, (2000) resalta algunos aspectos fundamentales para la ejecución del proyecto, los cuales se consideraron relevantes para tomar en cuenta parámetros arquitectónicos de este gran estandarte ubicado en el territorio chileno, estos se describen brevemente a continuación:

- Aspectos formales:

- Forma: Este proyecto consta de dos volúmenes rectangulares, uno frente a otro, que definen el espacio central de la escuela. Estos volúmenes están orientados de tal manera que exista una buena iluminación natural para los ambientes interiores y conforman en su mayoría las aulas.

- Espacios: Como se mencionó, estos dos volúmenes rectangulares conforman en su mayoría las aulas de la escuela. Además de formar entre ellos un espacio central usado como patio de recreo. Como el terreno se encuentra en pendiente, se aprovechó esta topografía para construir ambientes semienterrados como el gran gimnasio debajo del patio central.

- Escala: El proyecto en general tiene una escala humana, sus espacios son de alturas normales de piso a techo, salvo en el gimnasio que cuenta con una doble altura.

Aspectos funcionales:

- Función principal: Este proyecto funciona como una escuela de primaria y secundaria, teniendo así como principales usuarios a niños y adolescentes. Además, como ya se mencionó, tiene una capacidad para 1,400 estudiantes. Esta escuela normalmente funciona de día, aproximadamente de 7 de la mañana a 2 de la tarde (horario en que los alumnos van a estudiar a la escuela). Pero los trabajadores (director, profesores, administrativos, servicios, etc.) se quedan en la escuela hasta aproximadamente 6 de la tarde. Sin embargo, como se mencionó, esta escuela cuenta con un gimnasio y un área de comidas que sirve también a la comunidad y que por lo tanto su horario de uso es de todo el día.

- Aspectos tecnológicos: Los volúmenes rectangulares que conforman las aulas están contruidos de hormigón armado, en base a losas y pilares. Los cerramientos y divisiones interiores son elementos livianos, de modo que permite una gran flexibilidad de usos. Por otro lado, la estructura del volumen central que conforma el gimnasio y el área de comidas, es de acero rotulado. Los soportes verticales y arrojamientos son de los mismos elementos. Y como ya se mencionó, el techo de estos espacios es una superficie inclinada que funciona como el patio de la escuela.



Figura 3. Foto Exterior de la Escuela. Revista: 2G N° 26 / Edición II – 2003

En este orden de ideas, cabe destacar las múltiples atribuciones que aporta el mencionado proyecto, siendo destacada la estructura de las aulas y organización para albergar a 1400 estudiantes, siendo que el proyecto en desarrollo también incluye un centro

escolar educativo de estudios seculares y artísticos para los niños en situación de calle de San Diego Estado Carabobo, por lo que se consideró como una referencia notable y un gran ejemplo arquitectónico vinculado al tema.

**Arquitecto:** Arredondo Willnorys y Lyon Mary

**Proyecto:** Gestión Emprendimiento Social Casa Hogar “Renaciendo en el Amor” para la protección de Niños Abandonados.

**Ubicación:** Cumaná, Estado Sucre.

**Año:** 2012

En este mismo orden de ideas, Arredondo Willnorys y Lyon Mary (2012), (ver figura 4) presentaron una tesis titulada: Gestión Emprendimiento Social Casa Hogar “Renaciendo en el Amor” (Chrea) Protección de Niños Abandonados Cumaná, Estado Sucre. El propósito de esta investigación es analizar los programas e iniciativas del emprendimiento social Casa Hogar “Renaciendo en el Amor” ya que es una de las organizaciones pioneras en cumplir, desarrollar y apoyar programas de acción social en la ciudad de Cumaná, estableciendo políticas y estrategias que permitan la integración de los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo. Como resultado de esta investigación se logró evaluar y dar a conocer la doble labor que cumplen los emprendedores sociales, de la Casa Hogar “Renaciendo en el Amor” (CHREA).



Figura 4. Casa Hogar “Renaciendo en el Amor” (CHREA).

De igual forma, la investigación en cuestión tributa y aporta al proyecto que se presenta al conocimiento adquirido acerca de la labor realizada por este tipo de instituciones

y por los emprendedores sociales (comunidad, entes empresariales y gubernamentales) involucrados en la atención y cuidado de los niños y adolescentes en situación de riesgo.

**Autor:** Erika Spillmann de Pardo

**Proyecto:** Hogar Bambi Venezuela

**Ubicación:** Caracas, Venezuela

**Año:** 1992

Según Spillmann (1992) (ver figura 5) el Hogar Bambi Venezuela nace en abril de 1992, por iniciativa de un grupo de personas sensibilizadas por la situación de la infancia en el país, lideradas por la Lic. Erika Spillmann de Pardo, quien con el apoyo de su padre Dr. Rupert Spillmann, el proyecto se basa en brindar abrigo a niños en situación de calle o abandono, brindado apoyo a los niños, niñas y adolescentes; supliéndoles de los elementos físicos y psicológicos para su correcto crecimiento como ciudadanos, y dando oportunidad de adopción a aquellas familias que desean contribuir con esta noble causa.

En este orden de ideas, cabe destacar que el mencionado proyecto fue ejecutado y desarrollado alcanzando en la actualidad un total de 4 sedes en la de casas hogar en Caracas, creado alianzas nacionales e internacionales, y lo más importante, atendido a más de 150 niños cada año.



Figura 5. Casa Hogar Bambi sede San Bernardino, Caracas Venezuela.

En virtud de todo lo anteriormente expuesto, cabe destacar, el aporte de este proyecto a la investigación que se presenta, ya que permite conocer la caracterización de las principales de una casa hogar, así como los mecanismos nacionales e internacionales para lograr alcanzar los objetivos de la investigación.

## **2.2 Bases Teóricas**

Bases teóricas o conceptuales: Consiste en dar el significado preciso y según el contexto a los conceptos principales, expresiones o variables involucradas en el problema formulado. Según Tamayo (1993), la base conceptual o la definición de términos básicos "es la aclaración del sentido en que se utilizan las palabras o conceptos empleados en la identificación y formulación del problema."

De acuerdo a lo anteriormente citado, se iniciará el esbozo de esta investigación definiendo principalmente a los sujetos de derecho vinculados al objeto de estudio de esta investigación, por lo cual se procede a desarrollar el tema a continuación:

**Niños en situación de calle:** Los niños, niñas y adolescentes en situación de calle corresponden a una categoría conceptual que intenta evitar la discriminación y estigmatización, a la que continuamente esta población se ha visto expuesta en Venezuela, haciendo notar la urgente y necesaria definición de nuevas categorías más elaboradas y específicas que permitan identificarlos/as, minimizando el riesgo de prolongarla o extenderla.

En relación con el planteamiento anterior UNICEF (2006) ha señalado que el uso del término "niño de la calle" es problemático, ya que puede ser utilizado como una etiqueta para estigmatizarlos. Afirma que uno de los mayores problemas que confrontan estos niños, niñas y adolescentes es que la sociedad, en general, les considera un peligro y una fuente de conducta criminal. Destacan que muchos de los niños y niñas que viven o trabajan en las calles han adoptado el término debido a que consideran que éste les ofrece un sentimiento de identidad y pertenencia: "Esta descripción es una manera conveniente de referirse a toda una serie de problemas, pero no debe ocultar el hecho de que muchos niños y niñas que viven o trabajan en las calles lo hacen de muchas formas diferentes y por una serie distinta de razones, y cada uno de ellos es único, con sus propios puntos de vista firmemente arraigados" (UNICEF, 2006: 40).

En relación con estos planteamientos, Llorens (2005) ha señalado que: El fenómeno de los niños de la calle no se resume en una categoría precisa que incluye a un grupo definido de niños y niñas con historias y características homogéneas. Sino que es una categoría surgida de la interacción entre una realidad social de jóvenes que habitan con frecuencia las calles de nuestras ciudades y las construcciones que la sociedad ha ido haciendo de esto... La categoría más que una etiqueta clara que delimita una realidad definida, parece más bien condensar una serie de creencias, actitudes, afectos, muchas veces difusos "Es labor de los investigadores, de los profesionales que trabajan en el área y de los que elaboran las políticas públicas ir puliendo esta categoría a los fines de que cada vez sea más precisa y útil para organizar nuestra comprensión e intervención. Sobre todo, para que concepciones que se construyan no se hagan de espaldas a las necesidades y deseos manifestados por los jóvenes que vamos a enlazar verbalmente con nuestras ceñidas correas conceptuales" (Llorens, 2005: 49).

### **2.3 Bases Legales:**

Se señala en primer lugar, como base legal de esta investigación la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela cuya promulgación data de 1999. Específicamente los artículos 75, 78 y 79 donde se reconoce la importancia de las familias en el desarrollo integral de todas las personas y, muy especialmente, de los niños, niñas y adolescentes, igualmente se enfatiza la importancia del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, a continuación se exponen: Artículo 75.

El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen. Cuando ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley. La adopción tiene efectos similares a la filiación y se establece siempre en beneficio del

adoptado o la adoptada, de conformidad con la ley. La adopción internacional es subsidiaria de la nacional.

Según lo señalado por el mencionado artículo, el Estado está obligado a brindarle protección a la familia y proteger a los que ostentan la autoridad en la misma, igualmente protegerá a los niños, niñas y adolescentes cuando no posean familia de origen, lo cual resulta de importancia para la propuesta presentada.

- El Artículo 78 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, señala:

Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República. El Estado, las familias y la sociedad asegurarán, con prioridad absoluta, protección integral, para lo cual se tomará en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que les conciernan. El Estado promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía activa y creará un sistema rector nacional para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

El artículo en referencia establece la garantía de los niños, niñas y adolescentes en cuanto a su protección integral y su incorporación como ciudadanos activos en la sociedad, aspecto que se incluye en la propuesta presentada relacionado con la necesidad que el adolescente en situación de abandono y perteneciente a la casa hogar obtenga una formación que garantice una mejor calidad de vida

De la misma manera el Artículo 79 de nuestra Carta Magna, señala:

Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley.

Así mismo en este artículo se desarrolla a la perfección el principio del rol o papel fundamental de las familias en la crianza de los niños, niña y adolescente, contemplado en la

Convención sobre Derechos del Niño, de allí que se considere un importante fundamento legal para el proyecto que se presenta.

Hay que destacar, de igual modo, dentro de las bases legales que sustentan el presente proyecto de investigación, la Ley Orgánica para la Protección del niño y el Adolescentes (2007).

Dentro de esta normativa se citan, específicamente el Artículo 1°. Que señala su Objeto.

Esta Ley tiene por objeto garantizar a todos los niños y adolescentes, que se encuentren en el territorio nacional, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben brindarles desde el momento de su concepción.

El artículo de la LOPNA arriba señalado, enfatiza lo contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela con respecto a la garantía de niños y adolescentes en cuanto a su protección y cuidado, haciendo énfasis en lo expuesto en la propuesta que se desarrolla.

Las disposiciones de esta Ley se aplican por igual a todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, ético o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición del niño o adolescente, de sus padres, representantes o responsables, o de sus familiares.

El artículo 3, de la Ley Orgánica para la Protección del niño y el Adolescentes (LOPNA), establece la igualdad de las personas, es decir, el Principio de Igualdad y no Discriminación. En tal sentido se hace referencia a la prohibición a la discriminación por raza, credo, sexo, posición económica, origen social, discapacidad o enfermedad. Dicho artículo es un fundamento importante a la propuesta planteada, por cuanto señala la necesidad de que se les brinde los mismos derechos y garantías que cualquier otro adolescente que provengan de familias de origen.

El Artículo 8 de la Ley Orgánica para la Protección del niño y el Adolescentes (LOPNA), garantiza el Interés Superior del Niño, el cual es un principio de interpretación y aplicación de esta Ley, es considerado de obligatorio cumplimiento en la toma de todas las decisiones concernientes a los niños y adolescentes. Este principio está dirigido a asegurar el desarrollo integral de los niños y adolescentes, así como el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El artículo 8 precisa que el estado, la familia, y la sociedad deben asegurar todos los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes. Señala así mismo, que el interés superior de la infancia y de la adolescencia es un principio general y de obligatorio cumplimiento para asegurar su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos y garantías.

El Artículo 80, señala el Derecho a Opinar y a Ser Oído. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a:

- a) Expresar libremente su opinión en los asuntos en que tengan interés;
- b) Que sus opiniones sean tomadas en cuenta en función de su desarrollo.

Este derecho se extiende a todos los ámbitos en que se desenvuelven los niños y adolescentes, entre ellos: al ámbito estatal, familiar, comunitario, social, escolar, científico, cultural, deportivo y recreacional.

En cuanto al Derecho a la Protección en Materia de Trabajo, el Artículo 94 establece el Derecho a la Protección en el Trabajo. “Todos los niños y adolescentes trabajadores tienen derecho a estar protegidos por el Estado, la familia y la sociedad, en especial contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda entorpecer su educación, sea peligroso o nocivo para su salud o para su desarrollo integral”.

#### **2.4. Definición de Términos Básicos:**

**UNICEF:** Significa Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en Inglés United Nations Children's Fund, y es un organismo de la Organización de las Naciones Unidas. UNICEF tiene como objetivo promover la defensa de los derechos de los niños, suplir sus necesidades básicas y contribuir a su desarrollo.

**Niño o Niña:** Se entiende por niño o niña toda persona con menos de doce años de edad (artículo 2, LOPNA, 2007)

**Adolescentes:** según la OMS, “La adolescencia es el periodo de la vida en el cual el individuo adquiere la capacidad de reproducirse, transita de los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida su independencia económica”.

**Niños en condición de abandono:** Se consideran en esa condición a todos los Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales. Son personas con necesidad de una protección debido a que han sido excluidos o rechazados de forma continua, en situaciones pasadas y presentes y, por ende, privados de sus derechos fundamentales a la salud, la educación, la participación o simplemente a desarrollarse en el seno de una familia.

**Casa Hogar:** (o bien asilo, que significa “despojar”, o sitio inolvidable”) Institución destinada a dar albergue, comida, medicina, recreación y esparcimiento, en las mejores condiciones de cuidado al asilado (niño, niña, adolescente, anciano), de manera que no sea segregado de la sociedad y continúe desarrollando una vida social.

**Albergue:** Según la Real Academia Española un albergue es un lugar que sirve de resguardo, cobijo o alojamiento para personas o animales; También es un establecimiento benéfico donde se aloja provisionalmente a personas necesitadas.

**Hospicio:** es un asilo en que se da mantenimiento y educación a niños pobres, abandonados o huérfanos de forma prolongada.

**Orfanato:** Un orfanato, orfanatorio u orfelinato, es una institución encargada del cuidado de los menores de edad, huérfanos o abandonados, y de los niños o adolescentes a quienes las autoridades han separado de sus progenitores, retirándoles la patria potestad.

**Refugio:**

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

La metodología de un proyecto de investigación está constituida por todas aquellas técnicas y procedimientos que se utilizan para llevarla a cabo, es así como el marco metodológico consiste en la explicación de los mecanismos utilizados para el análisis de la problemática existente. De igual manera, una vez obtenida la información se deben delimitar los objetivos mediante un orden metodológico, el cual radica en dar respuesta con respecto a la problemática en estudio, al diseño y organización de las distintas fases estudiadas en los objetivos.

En este sentido, Tamayo y Tamayo (2003) define el marco metodológico como “un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (p.37). Dicho conocimiento se adquiere para relacionarlo con las hipótesis presentadas ante los problemas planteados; es así como el marco metodológico describe el tipo y diseño de investigación e indaga la recolección de información a través de los cuales se demuestren las condiciones de factibilidad y evidencias encontradas.

Este tipo de investigación es considerado un proyecto factible, ya que es una propuesta operativa, la cual está ideada para la solución de un problema científico, generando de esa manera sustentar la investigación para probar la viabilidad y proponer protocolos de acción diversos según la pertinencia del proyecto; para responder en este sentido correctamente las necesidades de la población.

Del mismo modo, es considerado por Arias, (2006), como “una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad; Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización” (p. 134). Por consiguiente, un proyecto es viable cuando a partir del punto de vista teórico se demuestra la relevancia y desde la metodología, las posibilidades de aplicación.

### **3.1. Tipos de Investigación**

En general el tipo de investigación establece los pasos a seguir del estudio, las técnicas y métodos que se emplearon en el mismo y de igual manera determina todo el enfoque de la investigación, influyendo en los instrumentos y la manera de análisis de los datos recaudados. Es así como los tipos de investigación constituyen un paso importante en la metodología, ya que este es el determinante para el enfoque de la investigación.

De la misma manera, los autores Palella y Martins (2010), detallan que “la investigación documental se concreta exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes. Indaga sobre un tema en documentos escritos u orales” (p.90). Por lo que se refiere a la investigación documental como un proceso de búsqueda, análisis e interpretación de datos obtenidos, con la finalidad de aportar nuevos conocimientos con respecto a la propuesta de trabajo e investigación.

Es de hacer notar que también se utilizó la investigación de campo, la cual Arias (2006), manifiesta que “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables alguna” (p. 94). De esta manera, la investigación de campo se basa en informaciones obtenidas directamente de la realidad a través del uso de técnicas de recolección de datos, permitiéndole al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han obtenido los datos con respecto al problema planteado previamente.

Así mismo, en continuidad con lo anteriormente mencionado, cabe resaltar que Arias (2006), declara que “la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (pag.24). De tal manera es como se detalla de modo sistemático el proyecto de arquitectura con la Memoria Descriptiva, en la cual se exponen minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan a la población en estudio.

### **3.2. Población y Muestra**

Una vez determinados los objetivos y tipo de investigación, se prosigue con la población estudiada en dicho proyecto, en la cual se tomó una pequeña parte definida como

muestra, siendo esta un subconjunto de la población y es así como por medio de la misma, se hizo un análisis para deducir características relevantes de dicha población en estudio.

## **Población**

Representa todas las unidades de la investigación a estudiar de acuerdo a la naturaleza del problema, es decir, la suma total de las unidades que se van a estudiar, las cuales deben poseer características comunes dando origen a la investigación. De tal manera Balestrini (2006) detalla que la población es el “conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que presentan características comunes” (p. 272). Por lo que se refiere a que el estudio de la población es de gran aporte para múltiples disciplinas, ya que los elementos a estudiar se relacionan de cierta forma y son adecuados para justificar la problemática.

En cuanto a la población del área estudiada, se encuentra ubicada el municipio San Diego, Estado Carabobo- Venezuela, dicha población cuenta un total de 8.058 habitantes aproximadamente para el año 2017. Cabe resaltar que la misma presenta una tasa de crecimiento geométrico de 0,7592, según el último censo del Instituto Nacional de Estadística (INE) correspondiente al año 2011. A fin de realizar una proyección de la población para el año 2050, realizando el cálculo de proyección de acuerdo al Método Geométrico (Método de la fórmula de Malthus) (1830).

Aplicando la Fórmula:  $N_n = N_0(1+r)^t$

Dónde:

$N_n$  = Población futura

$N_0$  = Población actual

R = Incremento medio anual (que sería Tasa de crecimiento/100)

T = Número de períodos decenales (diferencia de años entre  $N_n$  y  $N_0$ )

Aplicando la fórmula para el Municipio San Diego:

$$r = 0,7592/100 = 0,007592$$

$$N_{2050} = 8.058(1+0,007592)^{39}$$

$$N_{2050} = 10.823 \text{ habitantes para el año 2.050.}$$

## Muestra

La muestra es una parte de la población, es decir, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo. Para Hurtado (2010) consiste “en las poblaciones pequeñas o finitas no se selecciona muestra alguna para no afectar la validez de los resultados” (p. 77) Es decir, representa una parte de la población objeto de estudio; en la cual se debe asegurar que los elementos de la muestra sean lo suficientemente representativos de la población que permita hacer generalizaciones; para efectos de esta investigación se toma el procedimiento que Arias (2006) expresa en la siguiente fórmula para conocer muestras cuyo objetivo es saber la proporción poblacional:

Dónde:

$N$  = Tamaño de la población; Municipio San Diego, corresponde a 8.058 habitantes.

$p$  = Proporción de individuos que presentan la característica que se investiga. Se asume el 50%, es decir 0,5.

$q$  = Proporción de individuos que no presentan la característica de estudio, el 50% restante.

$Z^2_c$  = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se toma en relación al 95% de confianza que vale a 2 (como más usual), o en relación al 99% de confianza equivale 3, valor que queda a criterio del investigador. Se tomó como valor de nivel de confianza 95%, donde el coeficiente es igual a 2. Por lo tanto, el valor  $Z$  es igual a  $2^2 = 4$ .

$e$  = Límite aceptable de error muestral que, generalmente suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0.01) y 5% (0.05), cuando no se tiene su valor, este mismo queda a criterio del encuestador. Para efectos del proyecto, se tomó como valor de error muestral 5%, ( $5^2 = 25$ ).

Aplicando la fórmula para el municipio San Diego:

Lo que corresponde a un total de 382 habitantes del municipio San diego como muestra para la elaboración de la encuesta.

### **3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Las técnicas de recolección de datos son procedimientos o actividades ejecutadas con el propósito de recabar la información necesaria para el logro de los objetivos de una investigación. Del mismo modo Tamayo y Tamayo (2003), lo define “como la expresión operativa del diseño de investigación y que especifica concretamente como se hizo la investigación” (p. 126). Ya que pueden considerarse como la forma o procedimiento que utiliza el investigador para recolectar la información necesaria en el diseño de la investigación.

Por lo que se refiere, a que el estudio interpone la observación directa como una técnica, la cual consiste en observar atentamente el caso, tomar información y finalmente registrarla para un posterior análisis; así mismo Hernández, Fernández y Baptista (1998), ostentan que “la observación consiste en el registro sistemático, cálido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas” (p. 309). Ahora bien, es la técnica que consiste básicamente en observar y recaudar la información necesaria para la realización del proyecto arquitectónico, en la cual amerita el conocimiento del investigador con respecto a la zona en estudio.

A su vez, la observación estructurada tiene un enfoque cuantitativo, ya que permite un estudio preciso de los patrones de comportamientos que se quieran observar y medir; la cual es definida por Hernández, Fernández y Baptista (1998) como aquella en la cual “el investigador utiliza instrumentos más detallados para la recopilación de los datos, estableciendo con anterioridad los aspectos que se han de observar” (p.289). Es por ello que se realiza a través de un sistema que guíe la observación, paso a paso, para profundizar la investigación que se llevada a cabo, mediante las opiniones y conocimiento recabado por los habitantes de la zona en estudio, obteniendo de esta manera una posible solución a la problemática planteada.

Es de particular importancia otorgar que los instrumentos de recolección de datos, ya que sintetiza toda la labor previa de la investigación, resume los aportes del marco teórico y a su vez las variables a utilizar; la cual es manifestada por Arias (2006) como “los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información”. (p.111). Ya que en este

estudio surgió la necesidad de utilizar la lista de cotejo, para de esa manera recaudar la información necesaria a través de la observación directa en el área de estudio.

Por otra parte, la encuesta es un factor importante también, debido a que se utiliza igualmente como un instrumento esencial para la recolección de datos según la observación estructurada, por medio de una serie de preguntas que están dirigidas a una porción representativa de la población, la cual tiene como finalidad reunir datos resaltantes; es de hacer notar que en este caso se emplea la encuesta con el uso de preguntas cerradas, de elección única y dicotómica.

### **Lista de Cotejo**

Básicamente, este instrumento parte de un propósito específico, consiste en un listado de operaciones o secuencias de acción, que el investigador utiliza para registrar la presencia o ausencia de determinadas características, llevando a cabo la observación estructurada, resaltando que para la elaboración de dicho instrumento, se debe realizar un análisis secuencial de las particularidades a cotejar, con el fin de obtener los datos que se vaciaran luego en la investigación. De la misma manera se encuentra definida por Arias (2006) como “un instrumento en el que se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observador” (p.70); en este sentido, se presenta a continuación el modelo de la lista de cotejo utilizada por el investigador para determinar las características de la zona objeto de estudio para el diseño de una propuesta que permita la solución de los problemas más latentes del sector. (Ver Cuadro 1)

#### **Cuadro 1.**

#### **Lista de Cotejo**

Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura Lista de Cotejo			
<b>Variable</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Servicios</b>			

Instalaciones de aguas blancas		x	El servicio de aguas es deficiente en la mayor parte del sector, la misma es obtenida de pozos.
Instalaciones de aguas negras	X		Tienen red de cloacas.
Drenajes pluviales	X		Existentes, pero requiere mantenimiento constantemente.
Instalaciones de Telecomunicaciones	x		Todos los Servicios de telecomunicaciones, internet y televisión por cable están disponibles para todo el municipio.
Mobiliario Urbano	x		El sector presenta paradas de buses, semáforos y señalizaciones.
<b>Medio Natural</b>			
Vegetación	X		Es variada debido a su favorable clima templado, siendo amplia la lista entre los que destacan mijao, cují y samán.

**Cuadro 1 (Cont. 1)**

Topografía	X		Debido a que en la zona se encuentra un río cercano, presenta pequeños desniveles.
Suelos	X		Presenta variedad en sus tipos, ya que predominan en algunas partes bajas los arcillosos y el suelo de turba.
<b>Espacios Públicos</b>			
Parques	X		Variedad de parques públicos presentes en la zona.

Plazas	X		Variedad de Plazas existentes en el municipio, algunas presentan mayor mantenimiento que otras.
Espacios Deportivos	X		Se observan un poco abandonados, sin embargo son públicos y están presentes en varias zonas del sector.
<b>Vialidades</b>			
Vialidad Vehicular	X		Existente, con necesidad de mantenimiento en algunas áreas del sector.
Vialidad Peatonal		X	Los peatones no poseen suficientes estructuras de protección solar ni pasarelas, haciendo difícil la movilidad de los mismos.

### Cuadro 1 (Cont. 2)

<b>Infraestructura Públicaa</b>			
Edificios	X		Existen pocas edificaciones hechas para favorecer la labor social en el municipio.

### La Encuesta

Ahora bien, se tiene la encuesta como otro instrumento necesario para la recolección de información, siendo esta un procedimiento que explora argumentos los cuales permiten la subjetividad y la indagación de opinión pública. Según Arias (2006) es determinada como la “técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación a un tema en particular” (p.72).

Para ello, debido a que el tipo de encuesta es de tipo cerrada, se realizó un cuestionario, el que contiene una serie de preguntas o ítems respecto a las variables a evaluar;

dicho lo anterior Hernández, Fernández y Baptista (2006) lo describen como “un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p.217), siendo de gran utilidad en la investigación científica, ya que constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando fijar la atención aspectos relevantes y sujetos a determinadas condiciones.

Dicha encuesta fue dirigida para cierta cantidad de habitantes del municipio San Diego, con el fin de conocer la problemática que afecta al sector, con el propósito de aportar soluciones mediante una propuesta de investigación. El siguiente modelo corresponde a una encuesta del tipo cerrada que consta de 12 preguntas de selección simple para ser respondida de manera anónima. (Ver Cuadro 2)

**Cuadro 2.**

**Modelo de la Encuesta**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA			
<b>Encuesta</b>			
	<b>Ítem</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1	¿Considera usted que la falta de oportunidades de empleo y migraciones son el causante de abandono de niños, niñas y adolescentes en el municipio San Diego?		
2	¿Posee el municipio San Diego algún albergue o hogar para niños, niñas y adolescentes en situación de calle?		
3	¿Considera usted que el municipio San Diego requiere de un lugar para albergar y proteger a los niños, niñas y adolescentes en situación de calle?		

4	¿Cuenta el municipio San Diego con planes para alimentación, educación o refugio para niños en situación de calle?		
5	¿Apoya usted la idea de generar nuevas propuestas urbanas que beneficien al municipio?		
6	¿Necesita el municipio San Diego más áreas que beneficien la labor social?		
7	¿Considera usted que el municipio San Diego cuenta con una buena distribución y asignación de recursos para labores sociales?		
8	¿Creé usted que el municipio necesita aportar más oportunidades de estudio Secular y cultural para los niños en situación de calle?		

**Cuadro 2 (Cont.)**

9	¿El municipio presenta alguna edificación destinada al cuidado asistencial especializado de niños en situación de calle?		
10	¿Considera apropiado el establecimiento de una casa hogar para niños en situación de calle en el municipio San Diego?		
11	¿Considera apto la Construcción de un lugar que proporcione un refugio, alimentación y educación completa dentro del municipio San Diego?		
12	¿Cree oportuno la creación de un lugar especializado para la atención de las necesidades físicas y psicológicas de los niños, niñas y adolescentes del municipio San Diego?		

## Matriz FODA

Es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier situación tal como el objeto de estudio en un momento determinado de tiempo, cabe resaltar que es un método de planificación, el cual permite tener los enfoques del trabajo y las soluciones para los aspectos negativo. Es así como Thompson y Strikland (1998) hablan la matriz FODA reside en “evaluar las fortalezas y debilidades de los recursos de una empresa, así como las oportunidades y amenazas externas” (p. 97). Tomando en consideración lo antes mencionado, vale la pena relucir que dicho análisis es ajustable al estudio de la planificación urbana y de esa manera, se expone a continuación la Matriz FODA sobre la población de San Diego, tratando sobre sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. (Ver Cuadro 3)

### Cuadro 3.

#### Matriz FODA

<b>FORTALEZAS</b>	El 95% de los ingresos del sector son propios.
	Los sitios de interés se encuentran en buenas condiciones.
	El Municipio cuenta con grandes extensiones de terreno disponibles.
	Reconocido como punto turístico.
	Medio vehicular de fácil acceso, ya que cuenta con buenas conexiones viales.
	Su ubicación cuenta con un clima templado por ser un valle.
<b>OPORTUNIDADES</b>	Actualmente recibe tributos e impuestos del sector privado por la zona industrial y múltiples comercios que se sitúan en el municipio.

	Afianzarse en hacer alianzas estratégicas y atraer mayores inversiones al municipio.
	Promover construcciones planificadas en la totalidad del municipio, respetando los parámetros de protección ambiental.
	El municipio posee gran cantidad de espacios públicos destinados a la recreación y esparcimiento.
	Aprovechar la excelente condición del clima para promover el turismo del sector.
<b>DEBILIDADES</b>	Disminución de la movilidad urbana en algunos sectores del municipio.
	Falta de asignación de recursos a labores sociales de protección a niños, niñas y adolescentes.
	Carencia de hogares o albergues para niños en situación de calle.

**Cuadro 3 (Cont.)**

<b>DEBILIDADES</b>	Carencia de lugares que fomenten la educación artística y secular en niños, niñas y adolescentes en situación de calle
	Fallas en el proceso de disposición de los desechos sólidos en algunos sectores.
	Deficiencia en la calidad del servicio eléctrico.
<b>AMENAZAS</b>	El riesgo de invasiones en los terrenos municipales y ejidos.
	El riesgo constante de las expropiaciones de terrenos.
	Falta de concientización y educación en la comunidad.

	Escases de mano de obra en la zona.
	Falta de iluminación en algunos sectores.
	La inseguridad en algunos sectores del municipio.
	No existe un indicio de generar una ciudad turística.

### 3.4. Técnicas de Análisis de Datos

El análisis de datos es el proceso de derivar una conclusión basándose solamente en lo investigado, centrándose en la inferencia; es por ello que Balestrini (2002), indica las técnicas y análisis de datos “permiten recontar y resumir los datos antes de introducir el análisis diferenciado a partir de los procedimientos estadísticos” (p. 65). Es decir, un proceso que ordena el conocimiento de tal forma que facilite el sentido del mismo.

#### Gráficos de los Resultados

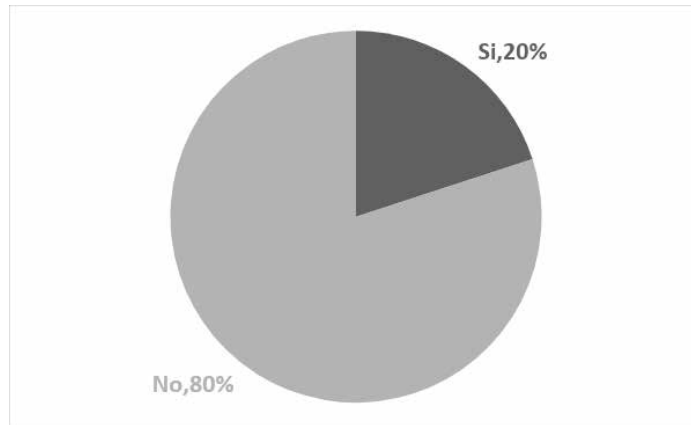
Se debe agregar que en dicha investigación los gráficos en el análisis de datos cumplen un importante papel, ya que los mismos se elaboraron detalladamente presentando los resultados recopilados, acompañados de los gráficos respectivos a cada ítem. En relación a ello, Lerma (2009), explica que los gráficos de resultados “tienen como objetivo mostrar mediante un dibujo las relaciones entre variables o categorías de variables, con el fin de resaltar determinada información o tendencia” (p. 108). Del mismo modo, se tiene que el gráfico, al igual que las tablas deben ser auto explicativas, sencillas y de fácil comprensión, proporcionando de esa manera el análisis para la analogía que guardan los datos para ser expuestos de forma clara y precisa.

A continuación se presenta cada uno de los ítems presentados en la encuesta, junto a su respectivo gráfico e interpretación:

#### Ítem N° 1

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

1.- ¿Considera usted que la falta de oportunidades de empleo y migraciones son el causante de abandono de niños, niñas y adolescentes en el municipio San Diego?

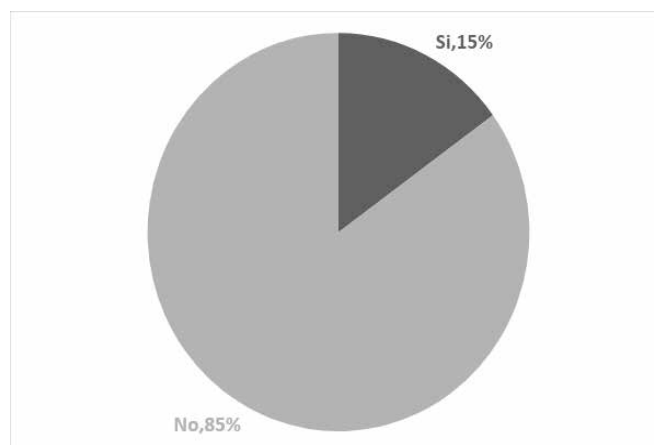


**Interpretación:** Se observa que de 170 personas encuestadas, el 80% cerciora que la falta de oportunidades de empleo no es motivo de abandono de los niños, niñas y adolescentes en el municipio, mientras el otro 20% opina lo contrario.

## Ítem N° 2

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

2 - ¿Posee el municipio San Diego algún albergue o hogar para niños, niñas y adolescentes en situación de calle?



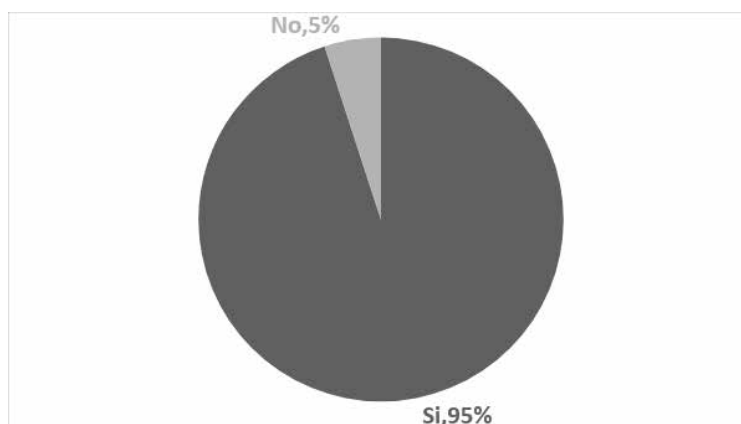
**Interpretación:** En el anterior gráfico, se evidencia que de 170 personas encuestadas el 85% opinan que no hay ningún albergue para niños en situación de calle y confirman que se

requiere de los mismos, mientras el 15% restante opina que si existen aunque desconocen del tema.

### Ítem N° 3

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

3.- ¿Considera usted que el municipio San Diego requiere de un lugar para albergar y proteger a los niños, niñas y adolescentes en situación de calle?

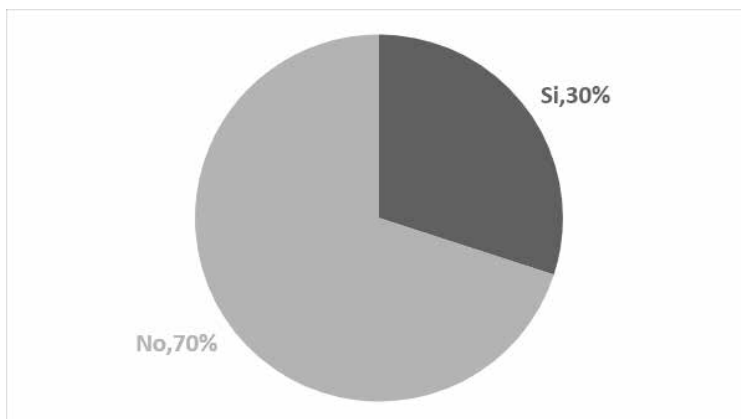


**Interpretación:** Se obtuvo que el 95% de los encuestados, confirmaron que el municipio requiere de un lugar para albergar niños, niñas y adolescentes en situación de calle; mientras el 5% se niega a estas mejoras.

### Ítem N° 4

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

4.- ¿Cuenta el municipio San Diego con planes para alimentación, educación o refugio para niños en situación de calle?

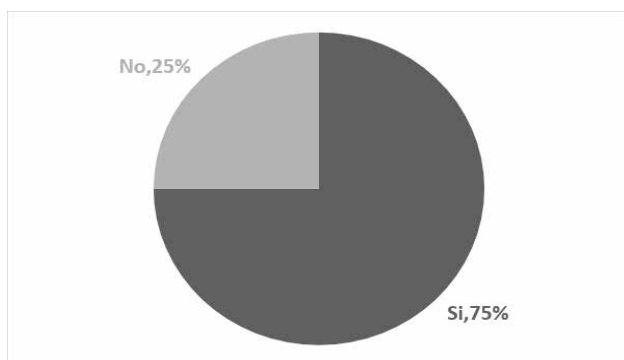


**Interpretación:** Con un total de 170 personas encuestadas, el 70% manifiesto que no existen planes para las necesidades de los niños en situación de calle; ya que el 30% sobrante está conforme con las políticas públicas del municipio al respecto.

### Ítem N° 5

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

5.- ¿Apoya usted la idea de generar nuevas propuestas urbanas que beneficien al municipio?



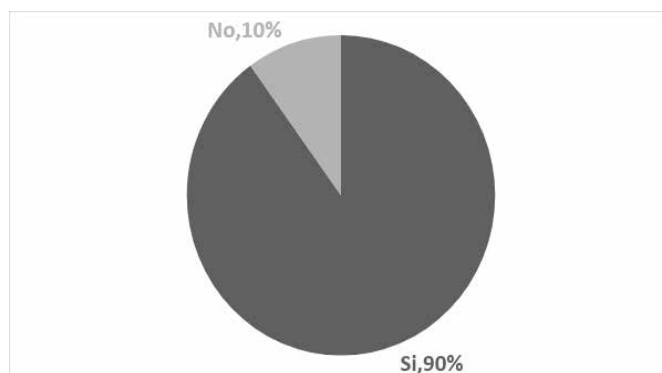
**Interpretación:** El 75% de los encuestados están de acuerdo con la idea de hacer crecer la infraestructura del municipio, para que de esa manera se plantee implantar políticas públicas

para beneficio tanto de los habitantes como de los en el sector; mientras el 25% se niega a ello.

### Ítem N° 6

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

6.- ¿Necesita el municipio San Diego más áreas que beneficien la labor social?

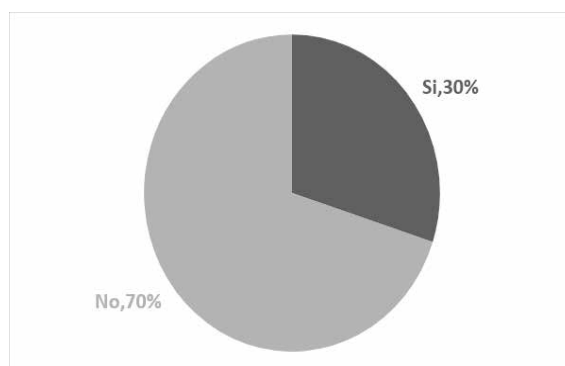


**Interpretación:** Según el gráfico, el 90% afirma la falta de áreas que beneficien la labor social, por lo que se debe tomar en cuenta a la hora del reordenamiento urbano, el planteamiento de áreas benéficas para la población menos favorecida; mientras que el 10% restante, opina que no son necesarias dichas áreas.

### Ítem N° 7

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

7.- ¿Considera usted que el municipio San Diego cuenta con una buena distribución y asignación de recursos para labores sociales?

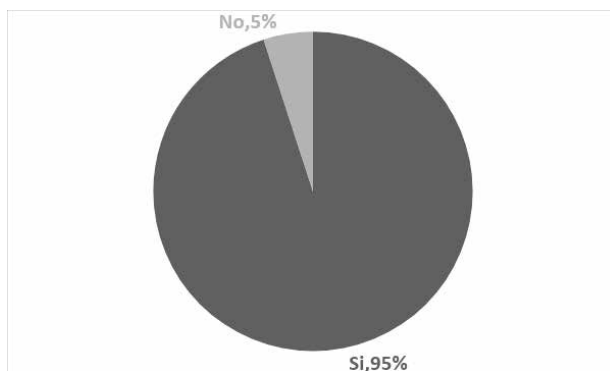


**Interpretación:** De los 170 encuestados, el 70% afirma que el municipio no cuenta con una correcta asignación de recursos. El otro 30% esta de acuerdo con la distribución y asignación de los recursos económicos del municipio San Diego.

### Ítem N° 8

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

8.- ¿Creé usted que el municipio necesita aportar más oportunidades de estudio secular y cultural para los niños en situación de calle?

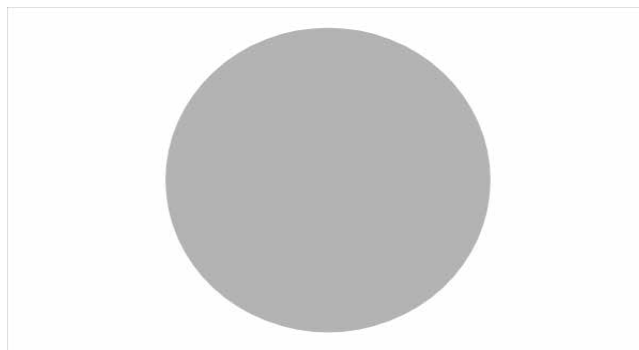


**Interpretación:** El 95% de los encuestados afirman que la oportunidad de educación para los niños en situación de calle es muy escasa por lo que debe aumentarse; mientras que el 5% restante considera que no es necesario.

### Ítem N° 9

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

9.- ¿El municipio presenta alguna edificación destinada al cuidado asistencial especializado de niños en situación de calle?

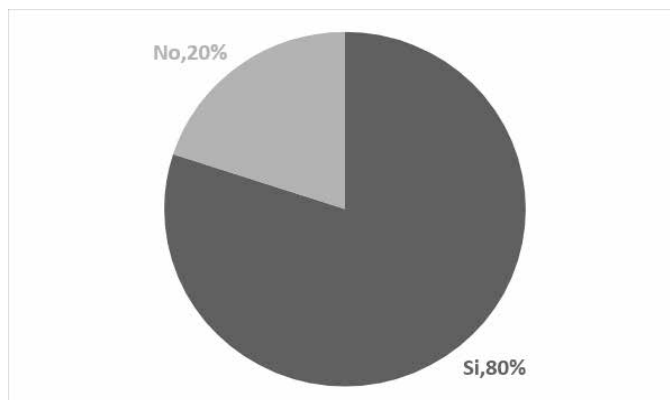


**Interpretación:** Se presentó un resultado en su totalidad el cual confirma que no existe ni una edificación de este tipo, la mayoría de los niños que actualmente se encuentran en situación de calle en el municipio San Diego se mantiene en estado de mendicidad para poder comer y los dirigentes de las instituciones públicas como el Consejo de Derecho del Niño, Niña y Adolescente (CMDNNA) del municipio San Diego han abordado el tema como una problemática que solventan con continua vigilancia policial, asegurando que la mayoría de estos niños provienen de la zona sur de valencia, por lo que se puede evidenciar que no existe ninguna edificación destinada para el cuidado especializado y protección de los niños en situación de calle.

### Ítem N° 10

Distribución porcentual de las frecuencias a la respuesta de la pregunta:

10.- ¿Considera apropiado el establecimiento de una casa hogar para niños en situación de calle en el municipio San Diego?



**Interpretación:** El 80% de los encuestados se encuentra de acuerdo con la creación de una edificación destinada a albergar niños en situación de calle en el municipio San Diego; mientras el otro 20% restante piensa que podría ser dañino para el municipio por la procedencia de los sujetos en cuestión.

### **3.5. Fases de la Investigación**

#### **Fase I. Diagnóstico de la situación.**

Siendo el diagnóstico una reconstrucción del objeto de estudio, la cual tuvo por finalidad detectar situaciones donde se coloco de manifiesto la necesidad de ser realizado, es así como esta fase se refiere a la recaudación de información según el objeto de estudio, que vendría siendo el municipio San diego, Estado Carabobo- Venezuela; del mismo modo se buscaron variables y datos de gran relevancia para el estudio de la propuesta urbana.

#### **Fase II. Análisis de datos.**

Luego de la obtención de información con respecto a la zona en estudio, se realizó un diagnóstico de la situación actual del área y de esa manera se obtuvieron datos importantes para el planteamiento urbano, observando que tipo de equipamiento hace falta para completar las necesidades básicas de la población y promover el desarrollo del área con la implantación de edificaciones que ayuden a mejorar la atención de los niños en situación de calle del municipio San Diego.

#### **Fase III. Planteamiento del proyecto.**

Teniendo toda la información concreta y características con respecto al lugar en estudio, es relevante para efectos del proyecto la creación de una propuesta urbana, la cual impulse la creación de edificaciones destinadas a albergar a niños, niñas y adolescentes en situación de calle en San Diego Estado Carabobo, así como la concientización de la población respecto al grave problema que atraviesa el municipio, todo ello con motivo de ofrecer una mejor calidad de vida a los niños en situación de calle, los habitantes y visitantes del sector; es de hacer notar que para ello fue necesario la especificación de normativas, se determinó

una nueva zonificación estableciendo los usos adecuados y definiendo los objetivos principales.

#### **Fase IV. Propuesta de la Edificación.**

Considerando las carencias de la zona, planteadas en la propuesta urbana, se propone un conjunto de edificaciones para el uso social, asistencial y especializado de niños, niñas y adolescentes en el municipio San Diego, Estado Carabobo, el cual cumpla con el uso asignado a determinada parcela, en proporción con las determinantes, variables ambientales y urbanas. Es de hacer notar que dicho proyecto se presenta como un hogar que permita albergar a un grupo de niños en situación de calle; dotándoles de una alimentación balanceada, habitaciones cómodas y diseñadas especialmente para sus necesidades, educación completa secular complementada con conocimientos en artes de su libre elección como baile, pintura, música, entre otros; y asignándole un grupo de especialistas en psicología infantil, a fin de que puedan desarrollarse plenamente a modo de convertirse en futuros ciudadanos profesionales que puedan insertarse de manera natural a la sociedad sin verse afectados por posibles traumas en la etapa infantil; finalmente y no menos importante se plantea la integración en una extensión con grandes espacios para la recreación y esparcimiento de los niños, incluyendo un parque de juegos y múltiple vegetación con grandes extensiones de áreas verdes a lo largo de todo el recorrido, generando una gran plaza central que distribuya a los usuarios a cada uno de los edificios.

#### **3.6. Recursos**

Una vez realizada la investigación, se realiza una lista específica refiriéndose de esa manera, a los recursos involucrados en la misma, por ende es necesario resaltar los requerimientos desde el punto de vista de recursos humanos, institucionales y materiales, así como también el cronograma de actividades propuestas a desarrollar. De tal manera los recursos se definen como los elementos imprescindibles para la ejecución de dicha investigación.

## **Recursos Humanos**

En los recursos humanos, definimos todos los medios humanos que intervienen directamente en el proceso investigativo, siendo útiles desde la idea primaria, hasta la elaboración del informe. Teniendo esto, se contó con el principal apoyo y colaboración profesional del Arq. Raúl Requesens en lo relacionado al proceso de diseño, recibiendo asesoría de manera semanal y constante para la mejora de los diferentes detalles arquitectónicos; a su vez se contó con la asistencia del Arq. Orlando Ramírez como apoyo en cuanto al área metodológica, recibiendo tutoría y correcciones con respecto al proyecto de investigación.

No menos importante, se obtuvo la colaboración de los habitantes del municipio San Diego, de los cuales se tomó un total de 170 personas para realizarles la encuesta y brindar de esa manera información justa sobre las necesidades y carencias del sector, siendo elementos importantes en la indagación de información para la elaboración del proyecto. Cabe resaltar que entre estos habitantes merece la pena destacar la colaboración del Lic. Tomas Castillo, quién es Defensor encargado en la Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes de San Diego Estado Carabobo; quien atentamente brindo gran parte de la información sobre el tema desarrollado en la investigación.

## **Recursos Institucionales**

Se hace referencia a las distintas instituciones y organismos los cuales aportaron ayuda para la recolección de datos, dicho esto las instituciones a quienes se les recurrió para la elaboración del siguiente trabajo fueron: la Universidad José Antonio Páez, como fuente única de información primaria, quien prestó los servicios de asesoría durante todo el proceso del desarrollo de la investigación, así como las instalaciones, entre ellas: la biblioteca de la misma, para que de esa manera los investigadores tuviésemos la oportunidad de instruirnos con la información documental existente y relacionada al tema. Simultáneamente se contó con el apoyo de la Defensoría de Niños, Niñas y adolescentes del municipio San Diego, para documentos e información legal sobre el tema en estudio.

## **Recursos Materiales**

Se denota principalmente los datos impresos que han servido de apoyo para el desarrollo de la investigación, entre ellos se encuentran materiales audiovisuales, digitales, planos y de la misma manera se manipularon fuentes legales tales como: Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Penal del Ambiente y las Normas para la Elaboración y Presentación de los Anteproyectos, Proyectos y Trabajos de grados.

Por otro lado, también se utilizaron recursos materiales incluyendo equipos y dispositivos en los que se implementaron los siguientes programas: Microsoft Office Word, Microsoft Power Point, Google Chrome, Adobe Acrobat Reader; mientras que para la realización del diseño arquitectónico se utilizaron programas tales como: AutoCAD, Revit, SketchUp, Lumion, Google Earth y Google Maps. Las portátiles de igual manera, sirvieron de facilitadores para el uso del internet el cual apoyó gran parte de la investigación, equipos complementarios, tales como: Cámara digital, impresora, plotter, pen drive y demás insumos de oficina, para el trabajo de bocetos y maquetas, tales como láminas y hojas de papel bond, cartulinas, lápices, borradores, creyones de colores, marcadores, cartones, cartulina, pega, reglas, cuchillas de corte, tijeras y demás instrumentos.

## **Tiempo**

La disposición del tiempo, sirve para precisar el conocimiento de los objetivos ya estudiados durante la observación y de esa manera efectuar tal medición disponiendo de un sistema conceptual para observar el avance del desarrollo de la propuesta urbanística y del diseño de la edificación. Con un periodo de 32 semanas, se llevó a cabo un proceso en el cual se desarrollaron las fases necesarias y correspondientes a la investigación, donde se realizaron análisis tanto urbanos como naturales, el concepto generador, bocetos volumétricos, esquemas de funcionamientos, programa de áreas y demás actividades durante el tiempo estipulado, hasta la entrega y defensa del proyecto final.

**Cuadro 4.**

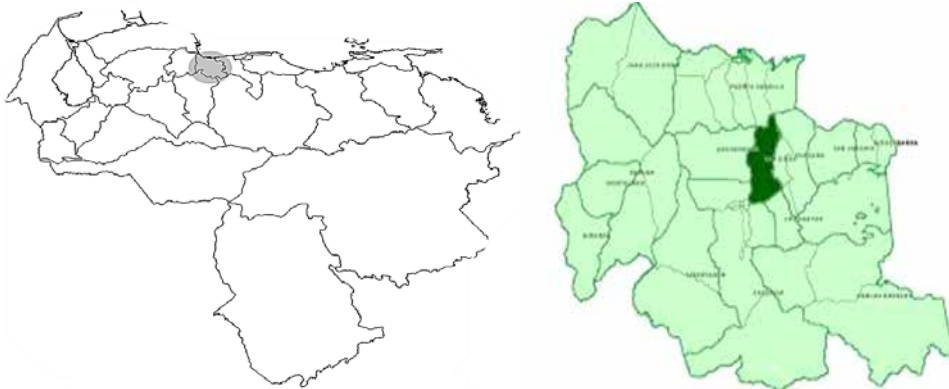
**Cronograma de Actividades**

ACTIVIDADES	TIEMPO (AÑO 2019-2020)											Semanas
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	
Diagnosticar variables urbanas y naturales del contexto	■	■										2
Elaboración de plan de reordenamiento urbano		■	■									2
Recolección de datos		■	■									2
Propuesta de reordenamiento			■	■								4
Implantación y diseño de la propuesta arquitectónica				■	■	■						4
Elaboración de planos de la propuesta arquitectónica					■	■	■	■				6
Redacción de informe					■	■	■	■				5
Correcciones del proyecto arquitectónico								■	■	■		5
Entrega y defensa										■	■	2
<b>Total semanas</b>												<b>32</b>

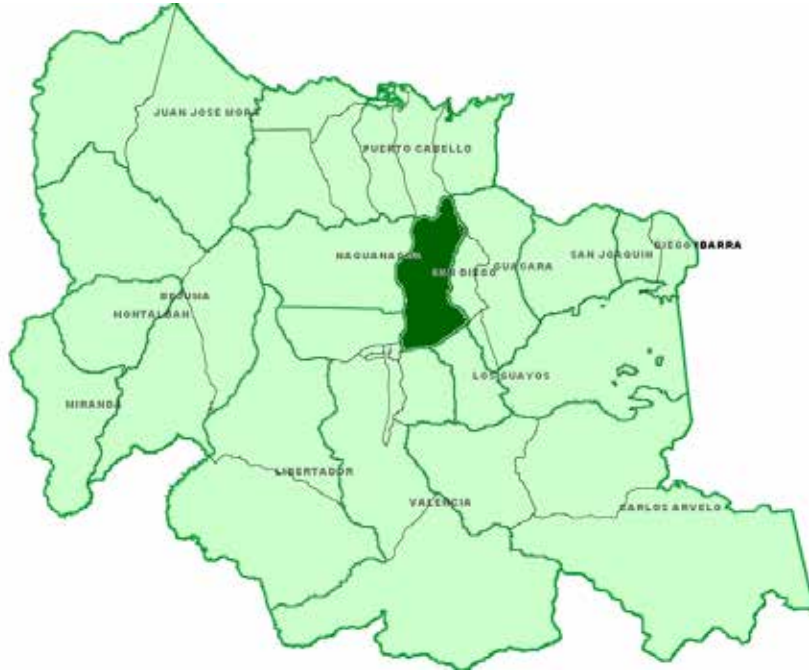
## CAPÍTULO IV EL PROYECTO

### 4.1. El Sitio Urbano.

#### Ubicación



#### Localización



## Población

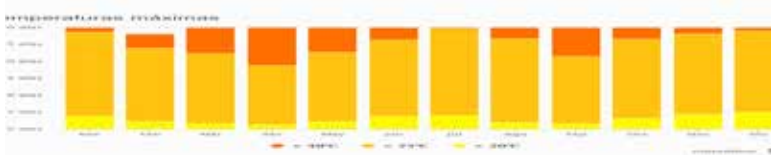
## Clima

## Hidrografía



# Humedad

# Temperatura



**Nubosidad**

**Precipitaciones**

**Suelos**



**Vegetación**

**Fauna**

Accesibilidad



**Vialidad**

**Transporte**

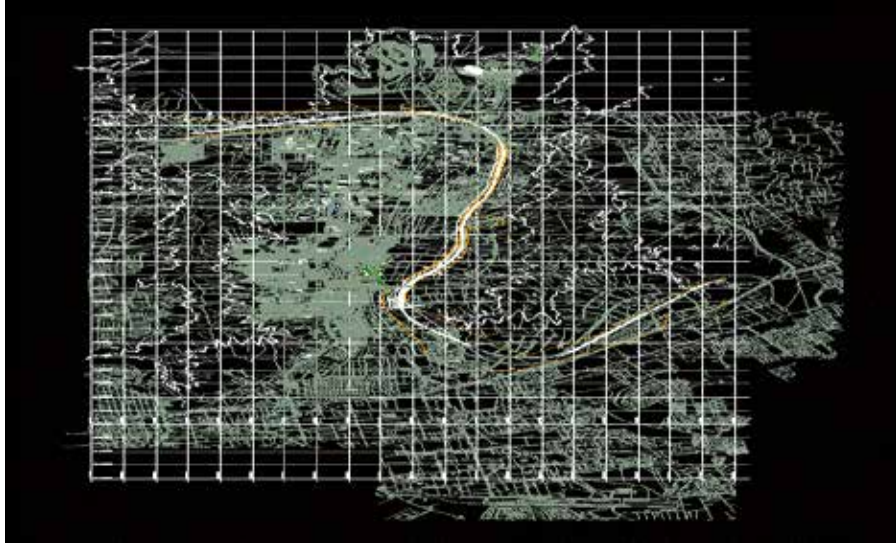
**Situación familiar y vivienda**

**Servicios y equipamiento**

**Servicios públicos**

**Perfil urbano**

**Morfología**



---

**Zonificación**



## **4.2. La Propuesta Urbana.**

**Propuesta de vialidad y perfiles viales**

**Zonificación**

**Propuesta de usos**

### **4.3. El Proyecto**





**Usuario**

## El Sitio y su Contexto

### Ubicación del terreno dentro del contexto inmediato



**Topografía actual**

**Perfiles Inmediatos**

**Orientación y Vientos**

**Accesos y Vías de Acceso**

**Servicios Públicos**

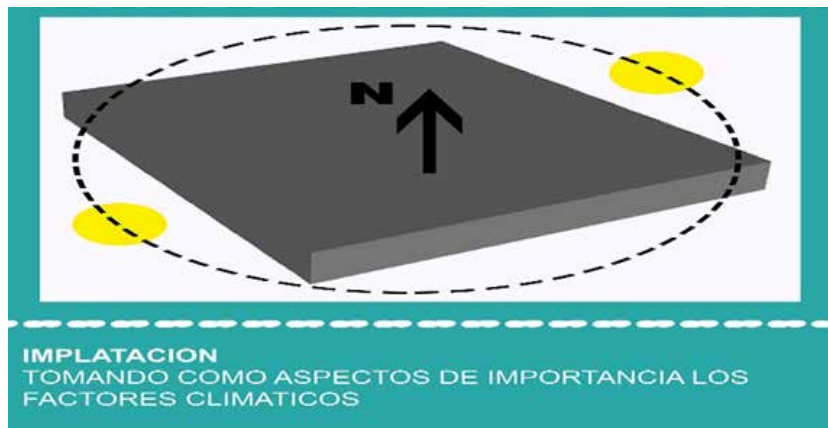
**Agua:**

**Teléfono:**

**Luz:**

**Variables según uso**

## Fijación de Determinantes de Diseño



## Programa de Áreas.

**Cuadro 5.**

### Programa de áreas del Edificio Administrativo y de Servicios

<b>Áreas Públicas</b>	
<b>Áreas Privadas</b>	
<b>Áreas de Servicio</b>	

**Cuadro 6.**

### Programa de áreas Educativas Seculares

<b>Áreas Públicas</b>	

<b>Áreas Privadas</b>	
<b>Áreas de Servicio</b>	

**Cuadro 7.**

**Programa de áreas del Hogar para Niños en Situación de Calle**

<b>Áreas Públicas</b>	
<b>Áreas Privadas</b>	
<b>Áreas de Servicio</b>	

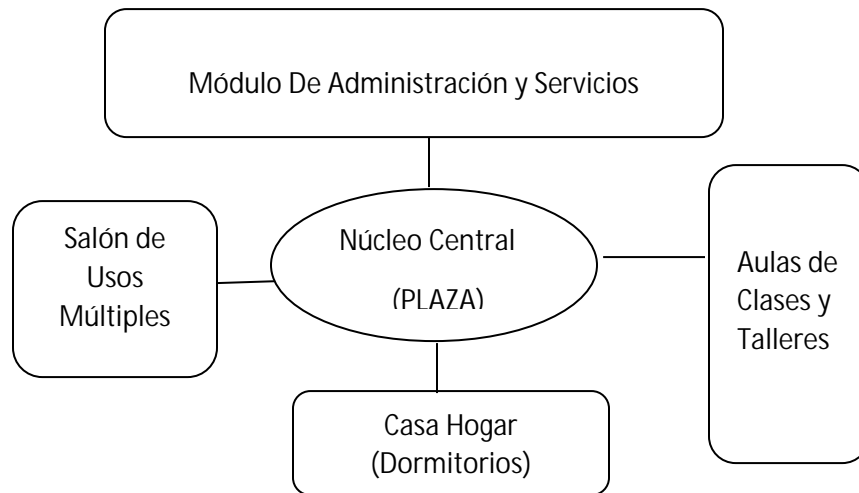
**Cuadro 8.**

**Programa de áreas de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas**

<b>Áreas Públicas</b>	

<b>Áreas Privadas</b>	
<b>Áreas de Servicio</b>	

### Esquemas de Relaciones

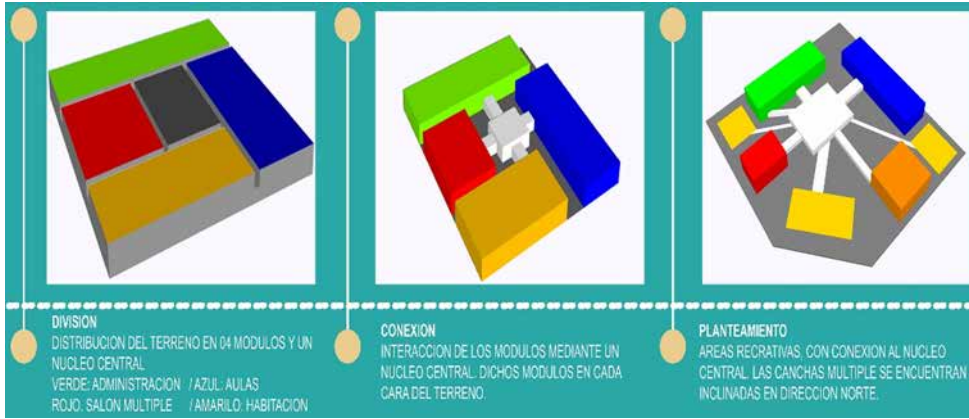


### Concepto Generador



**NUCLEO**

ESPACIO CENTRAL EN FORMA DE OVOIDE, EL CUAL SE EXTIENDE EN LOS MODULOS MANTENIENDO RELACION CON EL NUCLEO. LAS CIRCULACIONES DIRECCIONADAS A LOS MODULOS LLEVARAN CUBIERTA.

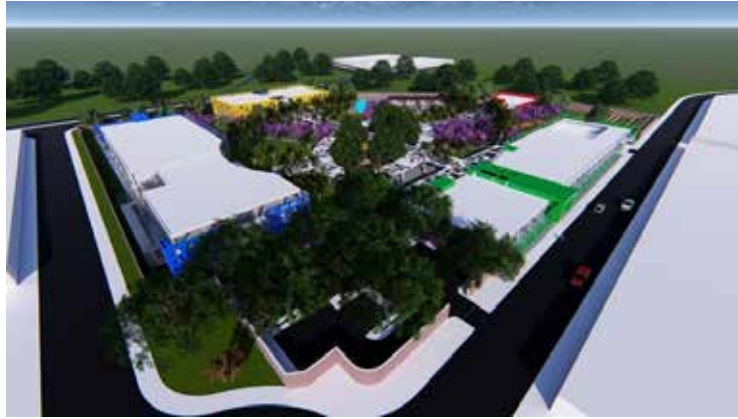




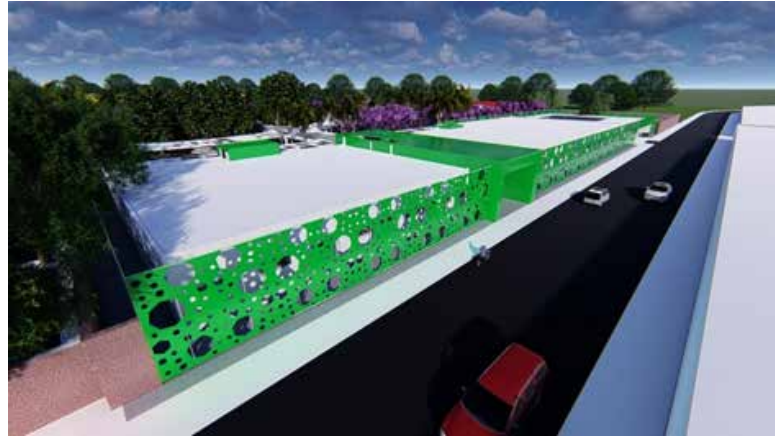
## Memoria Descrittiva

## Proyecto de Arquitectura





**Edificio administrativo y de servicios**



**Edificio de Aulas de Clases Seculares y Talleres**



## Hogar para Niños en Situación de Calle (Dormitorios)

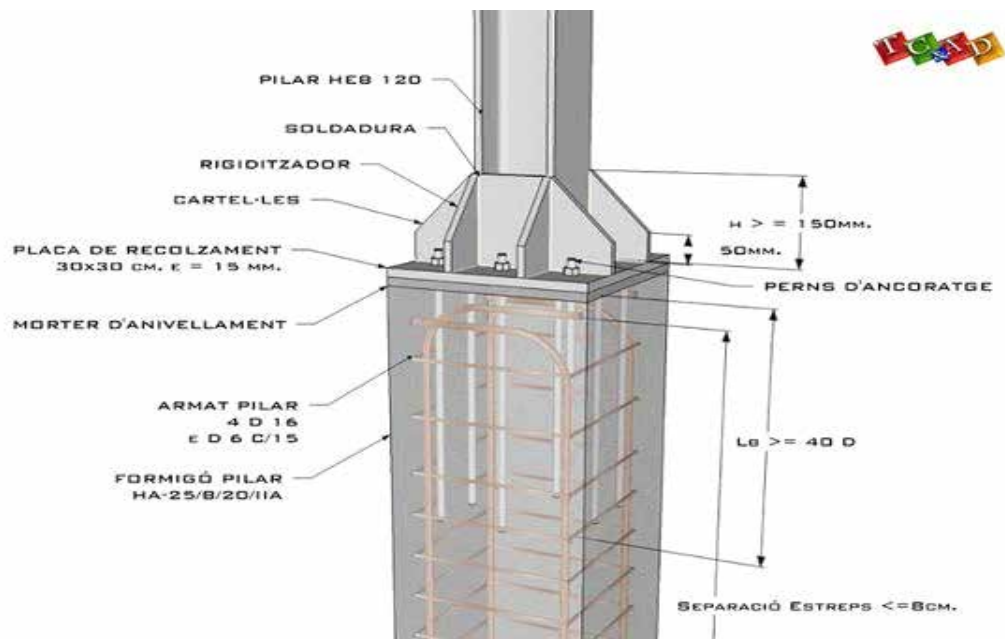


## Salón de Usos Múltiples



## Estructura





## **Instalaciones Sanitarias**

### **Aguas Blancas**

### **Aguas Servidas**

### **Aguas Pluviales**

## **Instalaciones Eléctricas**

## **Instalaciones Mecánicas**

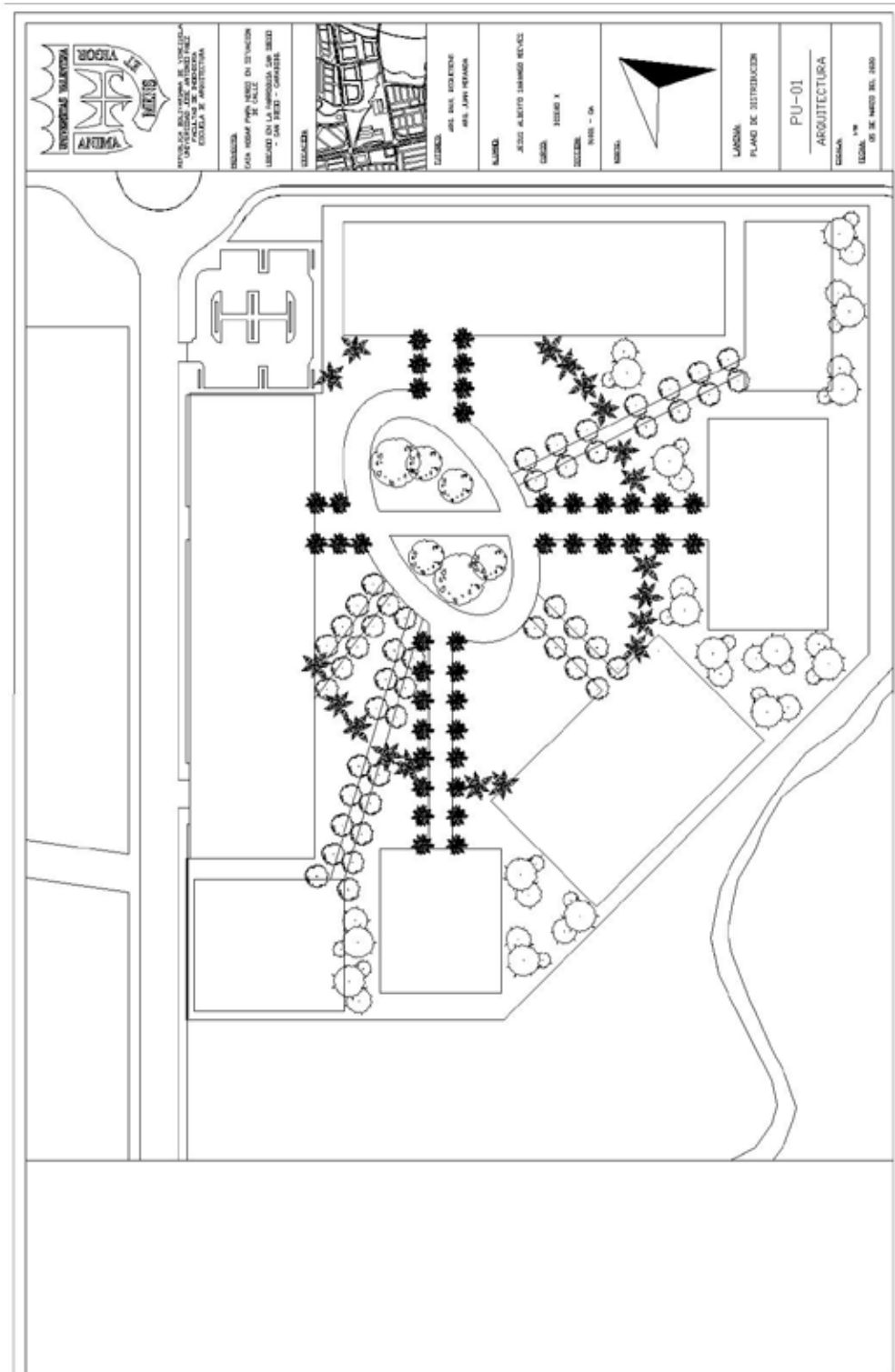
### **Sistema contra Incendios**

#### **Detección y alarma. Extinción**

## **CAPÍTULO V**

### **REPRESENTACIÓN GRÁFICA**

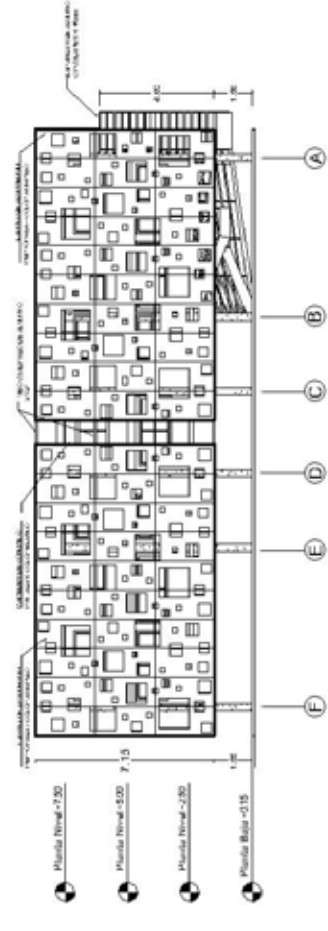
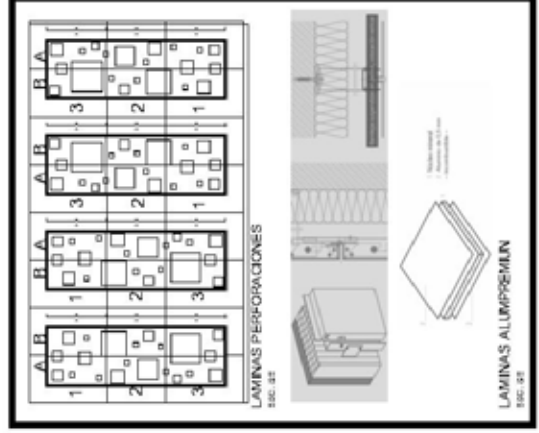
#### **5.1 Listado de Planos**



	INSTITUTO DE INGENIERIA DE VEHICULOS UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA FACULTAD DE ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA
	TÍTULO: PLANOS PARA UNED EN SITIO DE CALLE UBICADO EN LA PARISHA SAN ROSO - SAN ROSO - TUMBES
AUTOR: AYO RAL VERAZCO ARI JUAN RAMONA	ALUMNO: JESÚS ALBERTO SPANNO NEVES
CARRERA: INGENIERIA EN ARQUITECTURA	SEMESTRE: 2008 - 0A
ESCUELA: ESCUELA DE ARQUITECTURA	FECHA: 05 DE MARZO DEL 2008

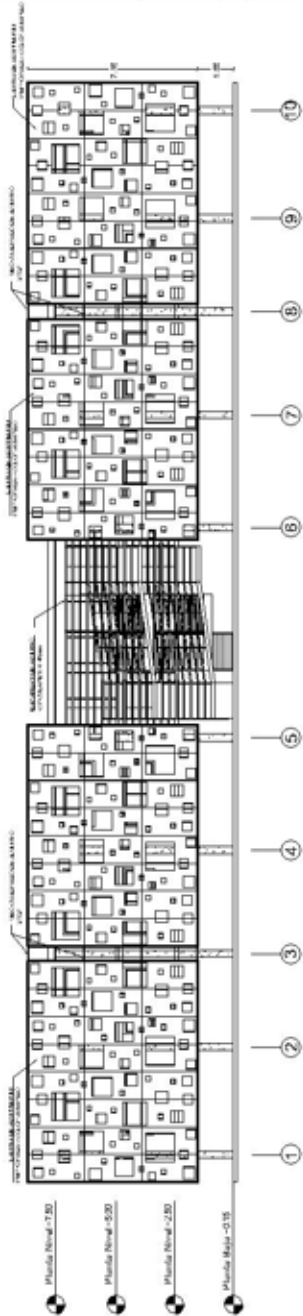


FACHADA A  
ESC. 1/50

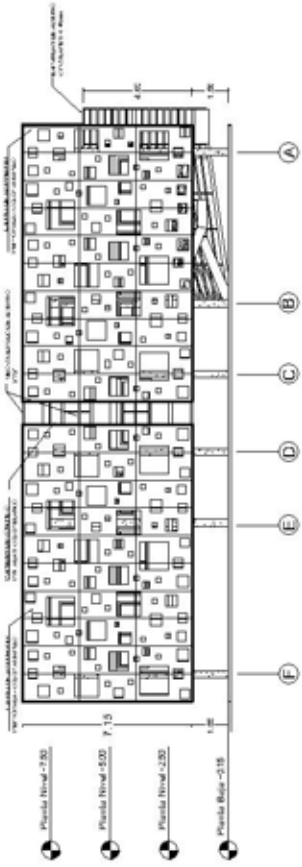


FACHADA B  
ESC. 1/50

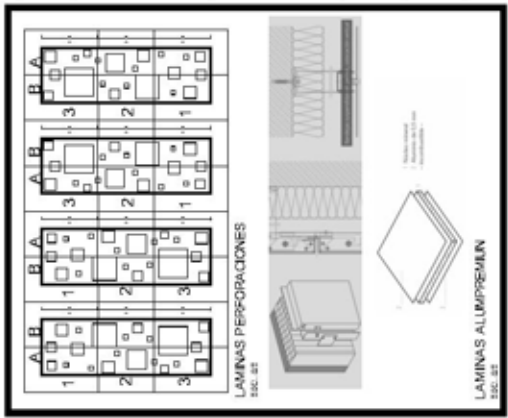
	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	
TÍTULO ANÁLISIS Y DISEÑO DE UN SISTEMA DE CUBIERTA PARA UN EDIFICIO DE OFICINAS - SAN SALVADOR - TUCUMÁN	FECHA 2018 - 2019
AUTOR ALBERTO DOMINGOS REYES	TÍTULO A-05
ESCALA 1:200	ESCALA 1:50



FACHADA C  
ESC. 1/50



FACHADA D  
ESC. 1/50





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
CARRERA DE INGENIERÍA EN ARQUITECTURA  
CATEDRA DE ARQUITECTURA



PROF. DR. ALBERTO DAMAZO REYES  
PROF. DR. FAL. REYES  
PROF. DR. JUAN FORNIA

ALUMNO:  
JOSÉ ALBERTO DAMAZO REYES

CURSO:  
SEGUNDO X

SECCION:  
TUBO - 04

FECHA:  
2008



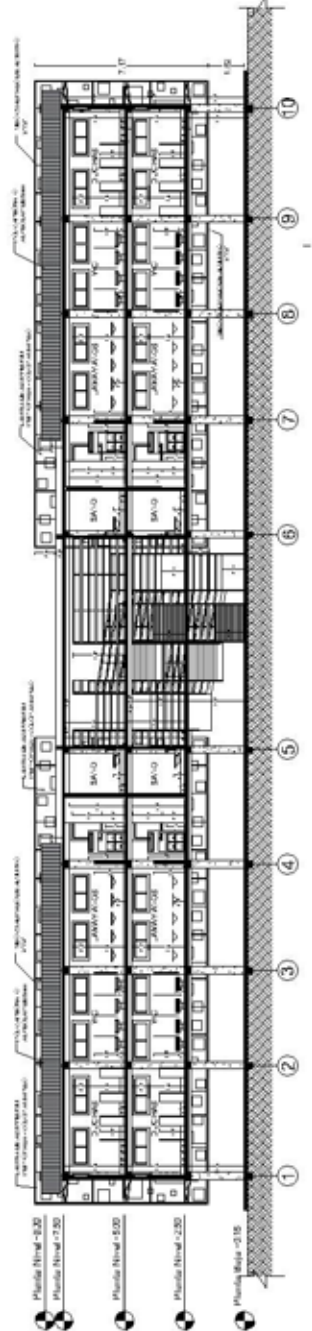
LAMINA:  
MÓDULO DE HABITACIONES

A-06

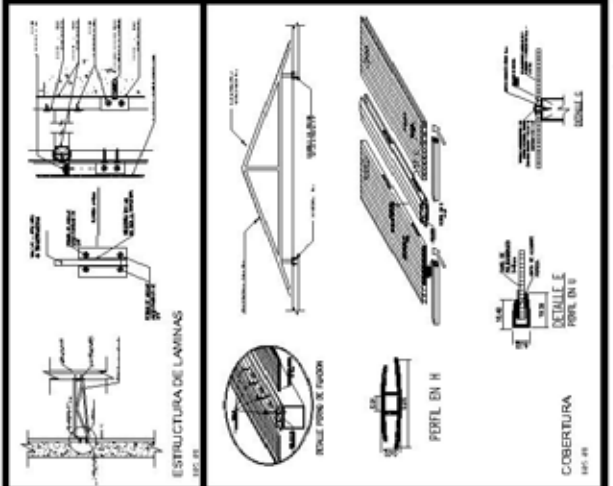
ARQUITECTURA

ESCALA:  
1/750

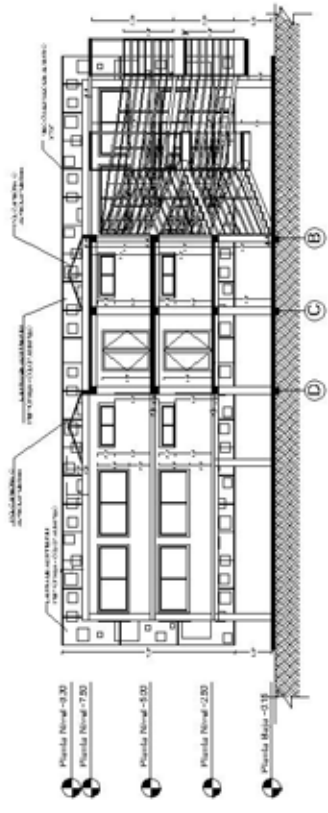
FECHA:  
01 DE MARZO DEL 2008



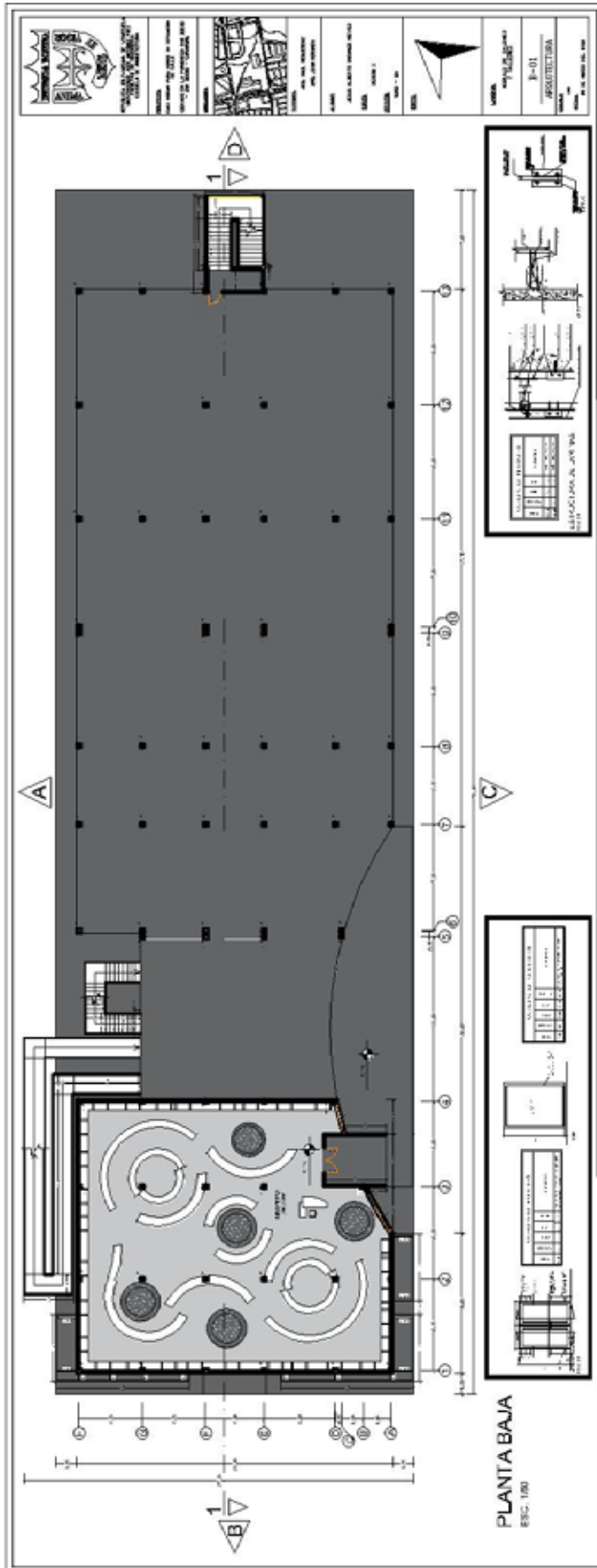
**CORTE 1-1**  
ESC. 1/500

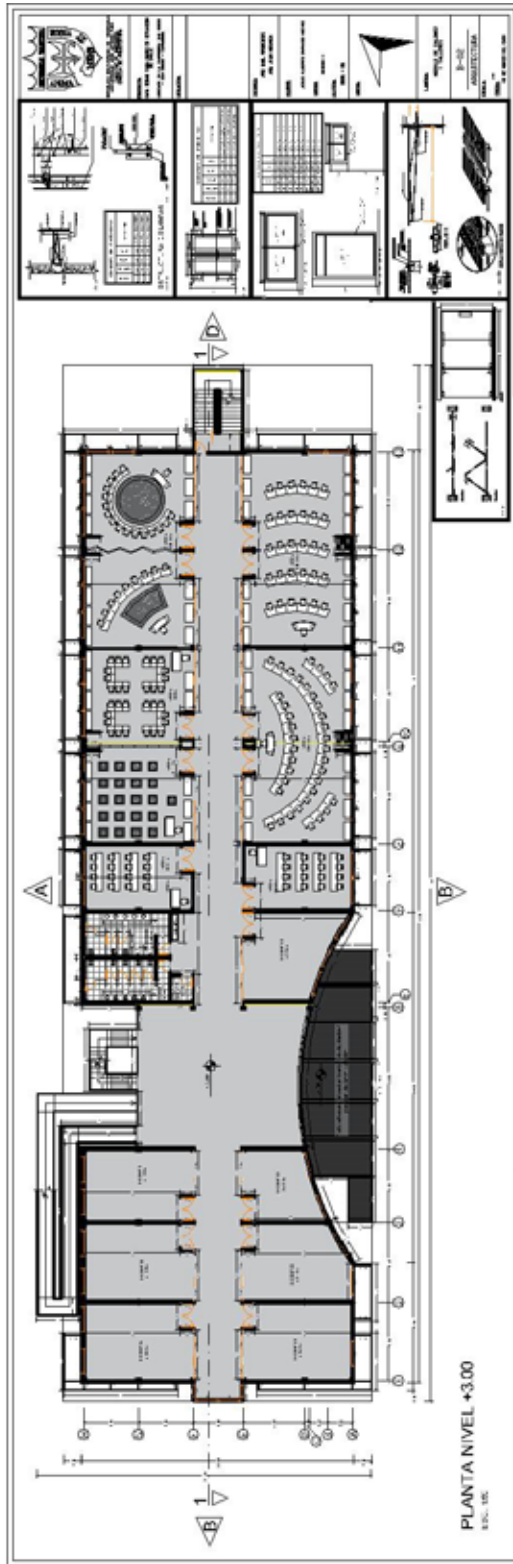


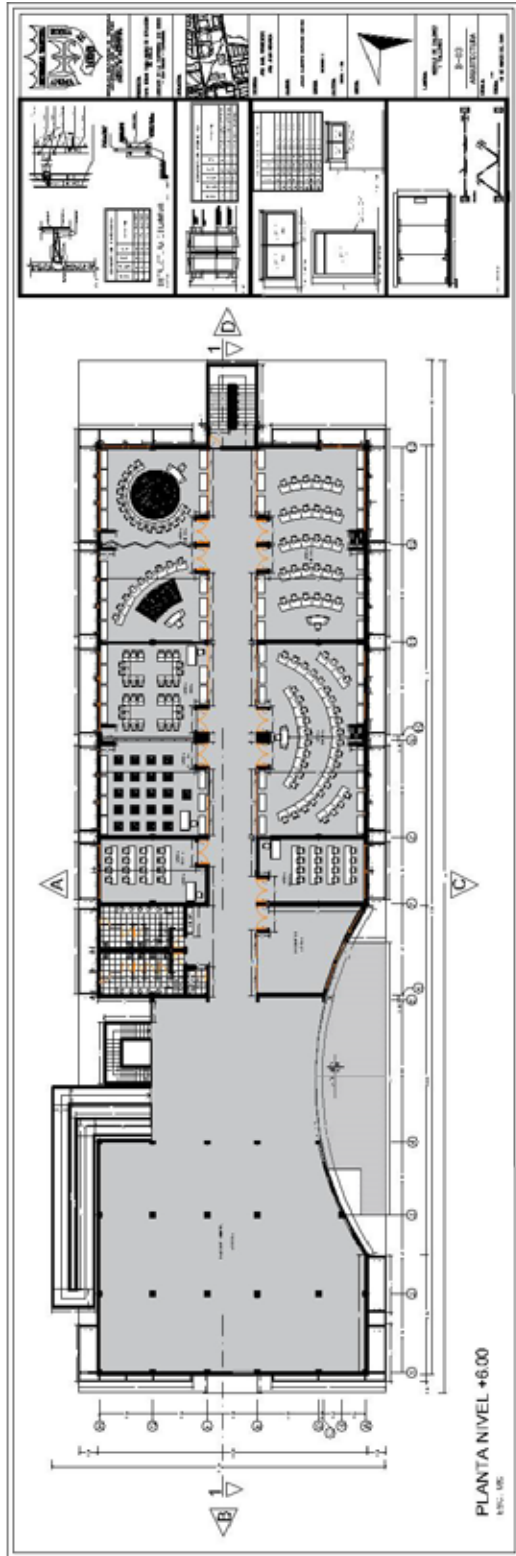
**COBERTURA**  
DETALLE PERIL EN H



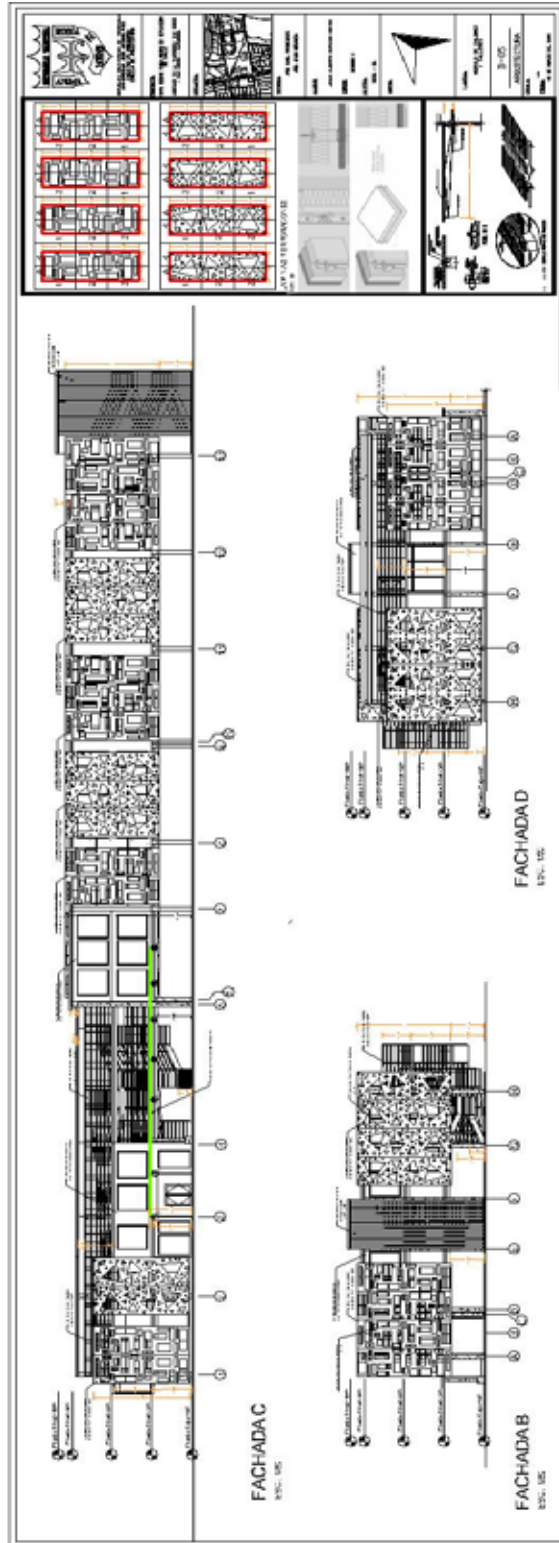
**CORTE 2-2**  
ESC. 1/500

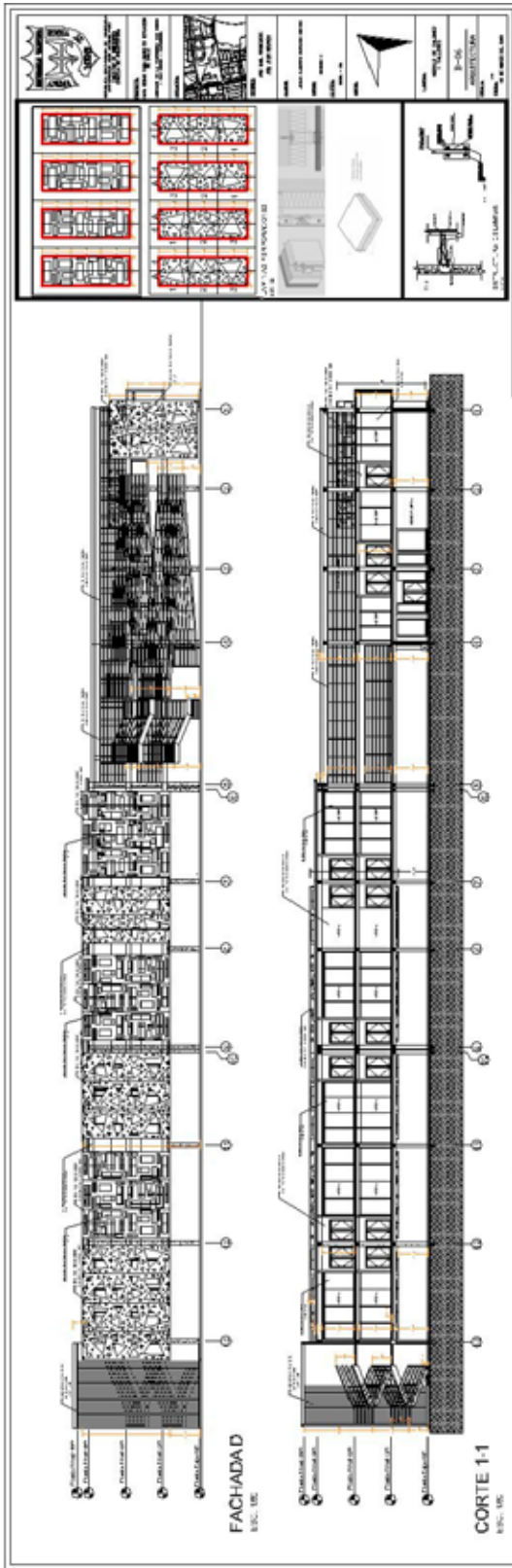


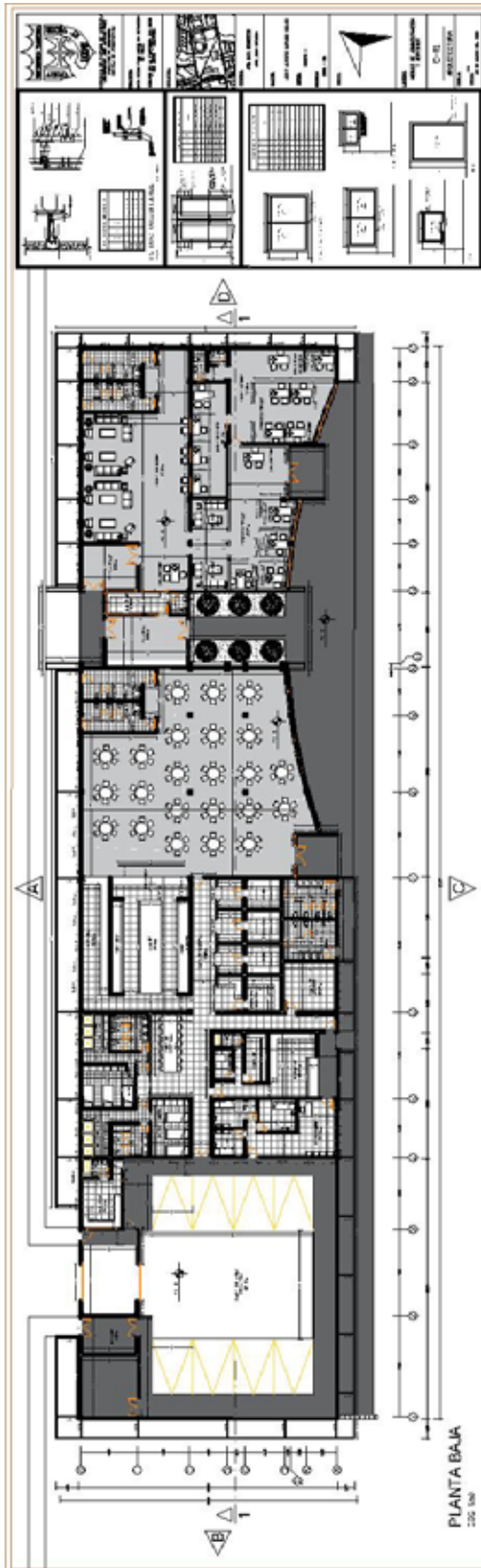




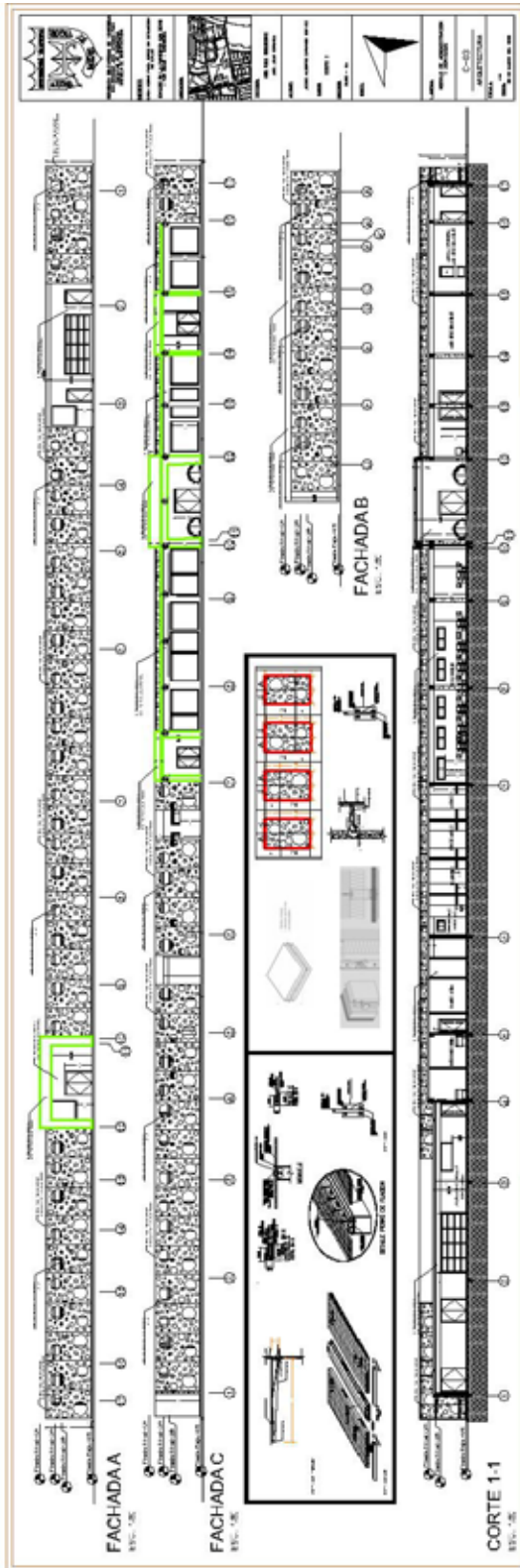


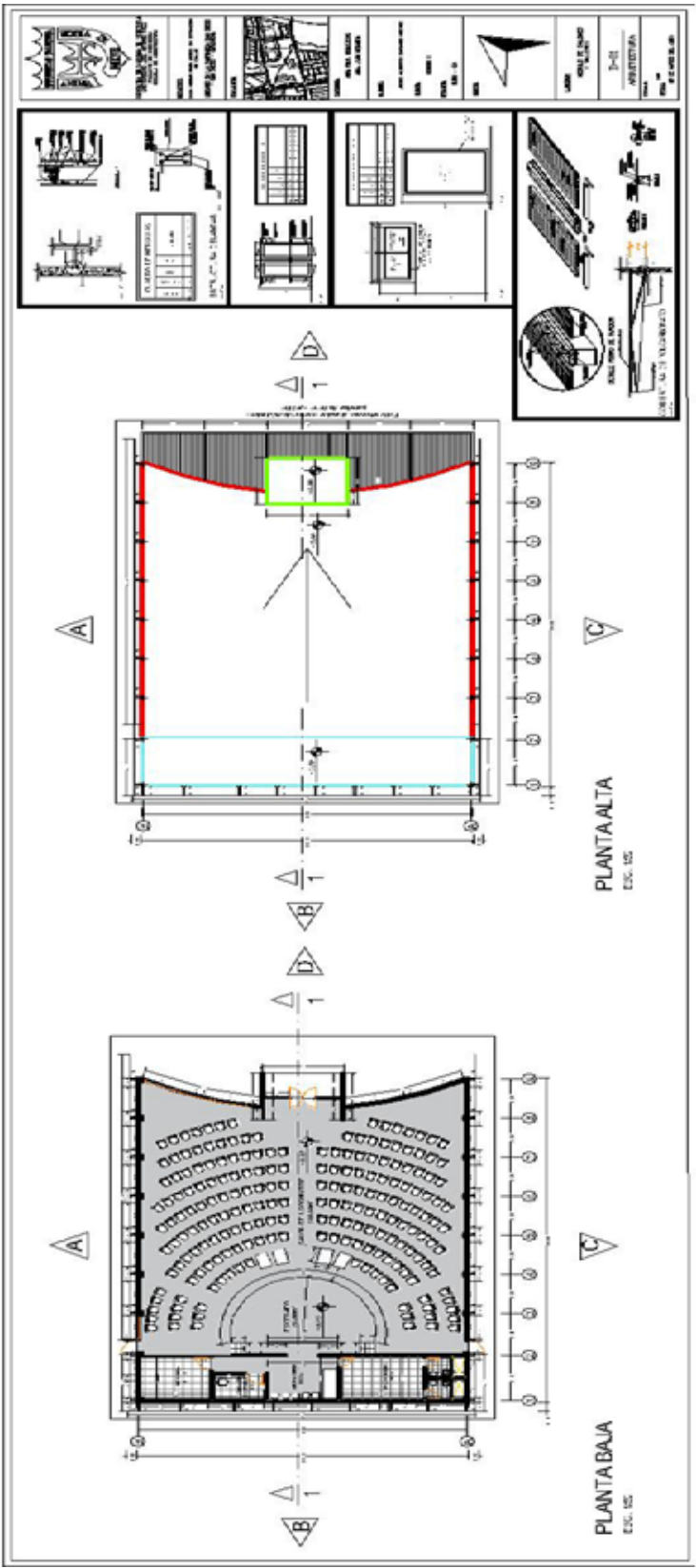


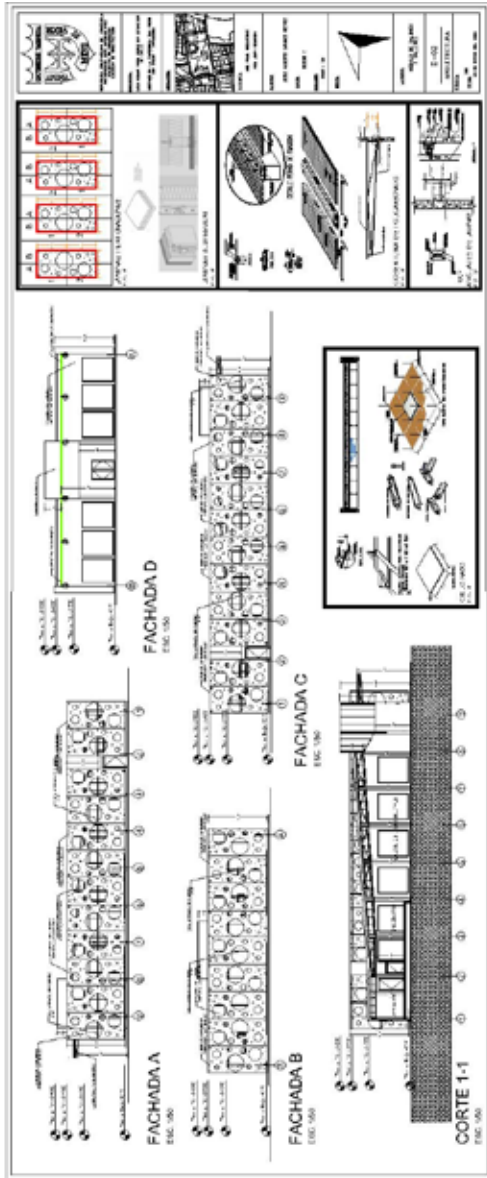












## **Referencias**

**Impresas**

**El Proyecto de Investigación**

**Como se elabora un proyecto de Investigación**

**Mecánica de Materiales**

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**

**Análisis Estructural**

**Investigación. Metodología de**

**de la Investigación. Metodología**

**Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambios.**

**Ley Orgánica para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes ,**

## **Ingeniería de Control Moderna**

### **El Proceso de Investigación**

#### **Diseño en Ingeniería Mecánica.**

#### **El Proceso de la Investigación Científica**

#### **Electrónicas:**

##### **Boletín Estadístico.**

##### **Estadísticas Demográficas, Económicas y Sociales N° 4**

---

#### **Mapas de Ubicación en Venezuela, Carabobo**

#### **Ubicación del Municipio San Diego;**

---

#### **Vías de acceso al Municipio San diego**

---

#### **Vista Satelital y Mapa del municipio San Diego**

---

**los Niños del Futuro** . **El Hogar de**

---

**Albergue Temporal para**  
**Niños, Mixco, Guatemala**

---

**Escuela Altamira** .

---

**Gestión**  
**Emprendimiento Social Casa Hogar “Renaciendo en el Amor” para la**  
**protección de Niños Abandonados**

---